

# Andelma

Año III Número 10  
Cieza, Marzo 2005

Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón.

⌘ *Un autómata de principios de siglo*

⌘ *Emblemas en Cieza*

**PAISAJES URBANOS:**

⌘ *La Esquina del Convento*



⌘ **VOCES DE MUJER: Proceso de separación en 1832**



## SUMARIO

**Editorial.** ..... 3

**Carta del Presidente.** ..... 4  
*Joaquín Salmerón Juan*

**Apuntes sobre el teatro en Cieza.** ..... 5  
*Ricardo Montes Bernárdez*

Historia de la técnica en Cieza. .... 8  
**Un autómatas de principios de siglo.**  
*Pascual Santos López*

**De Emblematum Libro Andreae Alciati 2.ª pars.** ... 10  
*José Luis Tudela Camacho*

**Los parques arqueológicos subacuáticos.** ..... 13  
*Francisco Escobar Guío*

Paisajes urbanos  
**La Esquina del Convento.** ..... 14  
*Antonio Ballesteros Baldrich*

**Programas de mano Prospectos.** ..... 16  
*Rosa Campos Gómez*

En proyecto  
**Bicentenario de la muerte de un hombre sencillo.** ..... 18  
*Manuela Caballero González*

**Proceso de separación en 1832 El fin de la cristiana resignación.** ..... 19  
*Manuela Caballero González*

Ciezanos con nombre propio  
**Tirso Camacho Martínez-Carrasco.** ..... 22  
*Manuel Enrique Gutiérrez Camacho*

**Noticias sobre los socios.** ..... 26  
*Antonio Ballesteros Baldrich  
José Luis Tudela Camacho  
Manuela Caballero González*

Depósito Legal: MU - 985 - 2002  
ISSN: 1579-7805  
Tirada: 500 ejemplares  
Imprime: Gráficas Cieza

## NUESTRA PORTADA



Esquina del Convento. Dibujo de Antonio Ballesteros

### Andelma

Boletín informativo  
Febrero 2005 - Nº10

Edita:  
Centro de Estudios Históricos  
Fray Pasqual Salmerón

Coordinadora :  
Manuela Caballero González

Consejo de redacción:  
Nuria Lorente García,  
José Luis Tudela Camacho  
M.ª del Carmen Salmerón Vázquez  
María Teruel Juliá  
Antonio Ballesteros Baldrich

Colaboradores:  
Pascual Santos López  
Francisco Escobar Guío  
Ricardo Montes Bernárdez  
Manuel E. Gutiérrez Camacho  
Rosa Campos Gómez

Sede:  
Museo de Siyâsa  
C/ San Sebastián, nº 17  
Apartado de Correos 357  
fraypasqual@ono.com  
30530 Cieza (Murcia)

Presidente:  
Joaquín Salmerón Juan

Vicepresidente:  
Antonio Ballesteros Baldrich

Secretaria:  
Manuela Caballero González

Tesorera:  
Ana Sánchez Molina

Vocales:  
Nuria Lorente García  
María Teruel Juliá  
Mª del Carmen Salmerón Vázquez  
Remedios Sancho Alguacil  
José Luis Tudela Camacho.



# Editorial

Desde el principio hasta nuestros días la Historia esta llena de personajes que han marcado de una u otra forma la vida de sus contemporáneos y han influido en la de las siguientes generaciones. En raras ocasiones estos personajes han sido mujer y cuando esto ha sido así se la ha calificado como manipuladora, devoradora de hombres, envenenadora... en definitiva, poco inteligente, según la visión de una parte de sus contemporáneos.

La organización social y política ha asignado durante siglos a la mujer unas tareas que la sitúan en un eterno segundo plano que no facilita que ésta dedique su vida a desarrollar cualquier actividad que se relacione con el arte, literatura, política..., terrenos exclusivos para el sexo masculino. Toda aquella que osaba invadir cualquiera de estas áreas era mal mirada por unos y otros.

Si todo esto lo trasladamos a un ámbito territorial distinto al de la ciudad, más reducido, la cosa empeora. En un pueblo resulta más complicado dar rienda suelta a aquello que realmente nos gusta. Durante las décadas anteriores, por no hablar de siglos pasados, la vida de la mujer ya era lo suficientemente dura como para que quedaran ganas de luchar contra toda una sociedad que era capaz (y sigue siéndolo) de señalar con el dedo a aquella que se saliese de la norma establecida.

En la memoria nos quedan las historias de nuestras abuelas, incluso de la niñez de algunas madres, de cómo durante horas trabajaban en la fábrica o el campo y al llegar a casa tenían que ir a la fuente por agua y lavar la ropa, además de todas las tareas de casa, mientras los hombres esperaban sentados a la mesa la comida o tomaban un chato de vino en el bar jugando al dominó y charlaban de sus cosas.

El paso del tiempo ha jugado a favor de la mujer en muchos aspectos, mujeres que han dejado su nombre en la historia y miles de nombres anónimos que pertenecen a generaciones que han facilitado el camino a todas las que han venido después.

Por suerte para todos ya pueden ser y hacer aquello que deseen, pero todavía se lucha contra la mentalidad de quienes han decidido quedarse anclados en los siglos pasados, cuando el considerado "sexo débil" tenía como obligaciones ser abnegada madre, obediente y fiel esposa, de ninguna manera contaban esos deseos, que debían estar siempre sometidos a la aprobación del esposo.

En la actualidad, la mujer tiene a su alcance casi todo lo que desee, pero esto no es tan fácil como parece, ya que, aunque no se quiera reconocer, casi siempre se tiene que renunciar a algo. Cuando buscamos en las fuentes de información de las que disponemos nombres de mujeres, queda bien claro el machismo que subyace. Por ejemplo, la mayoría de historiadores pretéritos se han empeñado en destacar a pocas mujeres y a las que han considerado importantes les han atribuido virtudes viriles, que son las que hasta nuestros días han movido entusiasmos, verbi gratia: Agustina de Aragón, la Princesa de Eboli, o la mismísima Isabel I de Castilla, cuyo quinto centenario de su fallecimiento se celebró el pasado año. ¿Cómo puede ser? Porque los que han escrito la Historia han sido hombres, y han creído que la Historia se hace gracias a los hombres. Merced a la Providencia, aquellos personajes femeninos, más o menos destacados según los parámetros machistas, también sobresalen, cada vez más, por otros valores más civilizados. Por ejemplo, Isabel I de Castilla también fue madre de reinas con una personalidad muy definida y decisivas para el devenir posterior de los acontecimientos en Europa, por no hablar de ella misma. No hay que olvidar que tuvo que sobreponerse a las asechanzas de su hermanastro Enrique y de los partidarios de su hermano Alfonso, que se casó en secreto con el hombre que quería, y que los dos fueron reyes que gobernaron toda España. ¿Cómo podría haber hecho eso un hombre?



# Carta del Presidente

¡Feliz año 2005! De ninguna otra manera podía empezar esta carta a todos vosotros. Os lo deseo de corazón a los miembros del Centro de Estudios Fray Pasqual Salmerón y al resto de lectores de nuestro número 10 de Andelma. Ojalá que el año próximo sea también más feliz para todos los habitantes del planeta, donde tanta gente ha sufrido en el desgraciado año de 2004 con el terrible atentado de Madrid, en el terremoto del Indico, tifones, guerras, etc.

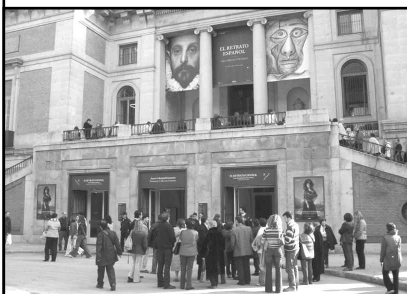
A continuación y como es habitual en esta sección, pasaré a exponer, de forma resumida, las principales actividades que hemos llevado a cabo desde la edición de nuestro último Andelma. En junio pasado, el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón envió al alcalde de Cieza, y a los portavoces de los grupos políticos municipales de oposición, una solicitud para que se hicieran las gestiones oportunas que impidieran la demolición de la "casa de los Peñapareja", uno de los pocos edificios del siglo XIX que quedan en nuestro casco histórico, en este caso ubicado en la ciezana calle Cadenas. En dicho escrito se solicitaba que se conservara la fachada de la mencionada casa en la nueva obra que en este solar se iba a construir. Se pidió también a la Dirección General de Cultura que actuara al respecto, como así se hizo. El portavoz de IU presentó una moción al respecto en el Pleno municipal y la Concejala de Urbanismo intervino en dicho pleno asegurando haber hecho un acuerdo con la empresa constructora para la conservación de dicha fachada, a lo que se está procediendo durante las actuales obras en ejecución.



*Presentación de una de las conferencias de farmacia impartida por Antonio Ballesteros Baldrich.  
Foto. Manuela Caballero*

El 14 de octubre, en el Aula de Cultura de Cajamurcia en Cieza, se procedió a la presentación del libro "Orígenes del ciclismo en la Región de Murcia. 1879-1939" que contó con una amena conferencia de su autor, el Dr. D. Ricardo Montes Bernárdez.

Del 4 al 25 de noviembre tuvo lugar, en el Museo de Siyâsa, el II Ciclo de Conferencias "La evolución de los medicamentos desde Hipócrates a la actualidad", que se llevó a cabo en virtud del convenio firmado el año 2003 entre nuestra asociación y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. Las ponencias presentadas fueron "Las tertulias de la rebotica como factor social en los siglos XVIII y XIX", que corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Pedro Rabadán Magro Presidente de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, "Medicina y médicos en la Historia de Cieza" que fue impartida por nuestro Vicepresidente, el Dr. D. Antonio Ballesteros Baldrich, "Yo también he padecido cancer" que fue impartida por nuestra socia Ana María Ruiz Lucas y "Los reales jardines botánicos de la España ilustrada. Un anteproyecto de recuperación", que corrió a cargo del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ángel Álvarez Gómez, Académico Fundador de la citada academia.



*Visita al museo del Prado.*

*Foto. Manuela Caballero*

En el Museo de Siyâsa, el 10 de diciembre tuvo lugar la presentación del libro "Sociología: una invitación al estudio de la realidad social", que corrió a cargo del Dr. D. Juan Ortín García, Catedrático de Sociología de la Empresa de la Universidad de Murcia y contó con una conferencia de su autor, el Dr. D. Antonio Lucas Marín, Profesor Titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Durante este otoño hemos llevado a cabo, también, dos viajes a Madrid, durante los cuales hemos visitado las extraordinarias exposiciones: "El Retrato español. Del Greco a Picasso", "Gauguin y el Simbolismo", "Tesoros del mundo, joyas de la India en la Edad de los Mogoles", "Figuras de la Francia moderna. De Ingres a Toulouse-Lautrec", "Los guerreros de Xi'am", "Daniel Vázquez Díaz. 1882-1969" y la "Colección Taschen".

Aprovecho la despedida para informaros de la próxima realización de un ciclo de conferencias en torno a la efemérides del 200 aniversario de la muerte de Fray Pasqual Salmerón Fernández que se cumple el próximo día 30 de enero de 2005.

Cordiales saludos de vuestro Presidente

*Joaquín Salmerón Juan*



## APUNTES SOBRE EL TEATRO EN CIEZA (1814 - 1934)

**T**ras la invasión francesa surgió en Cieza una asociación de aficionados al teatro bajo la presidencia de un tal

resolver la situación, se organizó una colecta con el propósito de lograr fondos con los que poder construir uno nuevo. Sin embargo,

Relámpago”, por cierto, con gran éxito de público, al decir de la prensa del momento El Diario de Murcia: 29.08.1888. Al coliseo se le



*Fachada del Teatro Borrás poco antes de su demolición.*

José Bermúdez Abellán. Las funciones se ofrecían en un patio o corral abierto y los fondos que se recaudaban no debieron ser pequeños puesto que en 1814 llegaron a donar 500 reales para la construcción de un puente de madera sobre el río Segura (Salmerón:2000:271).

Pasados un buen número de años, el teatro se hallaba ubicado en la Casa Hospicio, pero para entonces ya amenazaba ruina. Para

el destino no debió considerar aquél el momento propicio puesto que se hundió antes de terminar su construcción.

En octubre de 1887 por fin se decoraba el que se llamaría Teatro Juliá. El pintor y escenógrafo encargado de la tarea era el joven Mariano López Molina El Diario de Murcia: 26.10.1887. Fue en este escenario donde actuó el murciano Blaya en 1888 como protagonista principal de la zarzuela “El

hicieron mejoras en el verano de 1889. Se encargó a Manuel San Miguel el telón de boca que confeccionó con terciopelo rojo y la decoración del escenario, según se describe a continuación: “*Sobre una anchurosa grada campea destacando sobre un finísimo celaje, una linda figura representando la comedia; a los pies de la cual y colocados artísticamente, se ven algunos instrumentos musicales... Sobre las nubecillas del celaje*



*juguetean unos angelitos...*” El Diario de Murcia: 12.07.1889. El encargado de las obras fue Francisco Sevilla quien sufrió lo indecible cuando unos días antes de la reapertura ardió accidentalmente parte del techo. Superados todos los obstáculos por fin en agosto de 1889 el Teatro Juliá volvió a reiniciar, a todo lujo, su andadura, fue una zarzuela traída a escena nada menos que por la Compañía de actores y coristas que actuaba en el Teatro Romea de Murcia. Aquél año nació además el Teatro Circo.

En agosto de 1890 los Fantoches Españoles actuaron en el Teatro Julia y, según parece, no fue ésta la primera vez que lo hacían. Se trataba de una compañía que ofrecía un espectáculo novedoso. Los numerosos personajes eran manejados y coordinados por complejas maquinarias en medio de bonitos decorados que hicieron las delicias de los espectadores. Coincidiendo con su intervención, la dirección del teatro hacía gestiones para contar con la presencia del afamado actor jumillano Antonio Vico El Diario de Murcia: 13.08.1890. El ritmo de espectáculos debió mantenerse bien porque sabemos que durante las fiestas de 1893 y 1897 fueron varias las compañías que actuaron; entre ellas la de Pablo López El Diario de Murcia: 22.08.1893; 24.08.1897. Y eso a pesar del incendio que se produjo en septiembre de 1893 y afectó al patio de butacas y la cubierta, dejando a Cieza sin coliseo El Orden (Cieza): 10.09.1893 durante una temporada.

Además del Juliá, la escena teatral ciezana contaba con el Teatro Galindo, Salón Azul y Teatro Borrás. Del primero tenemos datos sobre su funcionamiento desde 1900, como

local de verano, pero en 1903 ya se convirtió en teatro estable. En agosto de 1904 actuaba la compañía de zarzuela del S. Bueso, pero el verano siguiente hubo de emplearse en obras El Liberal: 26.08.1904;



*Interior del Teatro Galindo poco antes de ser demolido.*

30.07.1905 de mejora, así es que 1906 fue un año intenso de programación: la sociedad local El Progreso organizó funciones de teatro para recaudar fondos y además el ciezano Manuel Marín El Liberal: 28.01.1906; 12.05.1907 García estrenó su zarzuela “bodas modernistas. En 1907 se representó El Tenorio y lo hizo la Compañía Enrique Calvet. Por su escenario pasarían además cupletistas como Blanca Azucena (1916), la compañía de zarzuela Galindo (1928) o la Compañía de Carmen Echevarría (1931). Instaló el cine sonoro en 1932.

El Salón Azul daba función en 1909, siendo propiedad en esos momentos de Jerónimo Salmerón que también organizaba sesiones de cine y variedades con la bella Azahar El Liberal: 10.02.1909; 16.08.1911, al igual que hizo durante el verano de 1911.

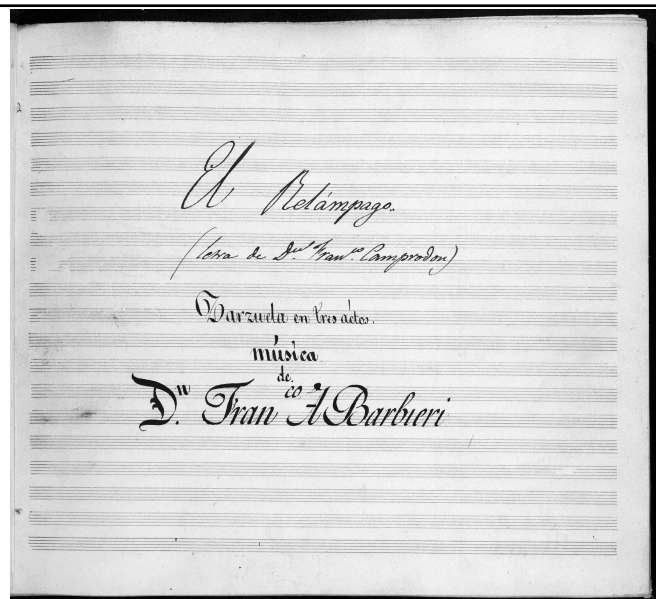
El Teatro Borrás también perteneció a Jerónimo Salmerón Gómez que lo abrió en 1917. En 1920 actuó en él la familia Esteso y la crítica de prensa que suscitó, aunque larga, merece la pena

transcribirla; dice así: “ *Con éxito clamoroso han trabajado durante tres noches consecutivas en el Teatro Borrás, el famoso Luis Esteso, su regocijante compañera La Cibeles y la genial y gentil y jovencita canzonetista Luisita Esteso, cosechando palmas y dinero, y dejando una estela de grandes simpatías, que los que por aquí quedamos, paladearemos una y mil veces, con regocijo franco y lisonjero. Porque el popular y picaresco poeta..., ha evolucionado notablemente, con arte insuperable, sabiendo con acierto hermanar la agudeza límpida y castiza, con su inimitable vis cómica, en la presentación de sus nuevos diálogos, monólogos y anécdotas, de auténtico marchamo clásico que se aplauden y se corean con franca simpatía. Además, como este errante bohemio, tiene dentro del arte, una personalidad propia y definida,*



rinde un fervoroso culto a su gesto inconfundible y a su pose, bordando unos culpes llenos de ática sal, que se aprueban con recias oleadas de aplausos estrepitosos. Su feliz consorte, la llamativa Cibeles, encaja, como anillo al dedo, en sus chácharas sutiles e ingeniosas, formando con el travieso y avisgado Luis una pareja inimitable en este nuevo género de alto valor epigástrico. La monísima Luisita, auténtica promesa del arte frívolo, muestra su melodiosa voz, educada pulcramente, en tonadillas sentimentales y vivarachas que fueron bisadas las tres noches entre justas ovaciones, llegando el entusiasmo del público a su límite cuando la precoz artista bailó unos cuantos números coreográficos moviendo los pinreles como la

beneficio de las víctimas del Teatro Novedades de Madrid. A partir de esa fecha encontramos numerosas actuaciones. Así, en enero de 1929 llegó el turno a una compañía infantil dirigida por Antonio Moreno y cinco meses después, lo hacían cuatro actrices también aficionadas, de la propia localidad; ellas eran: Micaela Ros, Adelaida y Pilar Marín y Carmen Marín-Ordóñez Templado El Liberal: 30.01.1929; La Verdad: 27.06.1929.



Portada de la partitura de la zarzuela "El Relampago" representada en el Borrás en 1933.



Escenario del desaparecido Teatro Borrás.

cosilla de Rafael. Bien, pollita. Así se llega, así es como se escala el subsopináculo, que dice tu padre. Y a todo esto, el novel empresario con su faz litúrgica, sonrío y celebra estos exitazos de taquilla prometiendo al respetable lo mejor y más selecto de las "varieteuses", que dice Cañizares".

En octubre de 1928 organizó una función teatral a

beneficio de las víctimas del Teatro Novedades de Madrid. A partir de esa fecha encontramos numerosas actuaciones. Así, en enero de 1929 llegó el turno a una compañía infantil dirigida por Antonio Moreno y cinco meses después, lo hacían cuatro actrices también aficionadas, de la propia localidad; ellas eran: Micaela Ros, Adelaida y Pilar Marín y Carmen Marín-Ordóñez Templado El Liberal: 30.01.1929; La Verdad: 27.06.1929. Terminó este año con la presencia de la Compañía Cañete-Ojeda, destacando la actuación de Adriana Robles La Verdad: 20.12.1929.

En 1930 debutó la compañía de Genoveva Martínez y Francisco Moya,

siguiéndole al año siguiente la de Luis Bori "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", "Anacleto se divorcia", "Las llamas del Convento", La romería de La Cruz" o "El Tenorio", puesta en escena por aficionados bajo la dirección de José Capdevila La Verdad: 2.11.1932, son las obras que se ofrecieron al público en Cieza en 1932.

De muy importante podría calificarse el año de 1933 pues en febrero llegó al Teatro Borrás la compañía de zarzuela de José María Tena con las obras: "El cantar del arriero" y "Katuska", cantadas por el insigne Marcos Redondo, acompañado de Antonio Truyols La Verdad: 16.02.1933. Terminó el año con la representación de "Santa Rusia", de J. Benavente. La Compañía de Luis Peña y J. Rivera actuaron con "El divino impaciente", de J. M. Pemán en 1934.

Ricardo Montes Bernárdez

#### BIBLIOGRAFÍA:

SALMERÓN JIMÉNEZ, F.  
2000: "Educación, ocio y fiesta". En "Historia de Cieza", volumen IV. Ed. Ayuntamiento de Cieza. Murcia, pp. 261-276.



# Historia de la técnica en Cieza

## Un autómata de principios de siglo

Los inventores ciezanos no podían estar ociosos. Cuando no se ocupaban de fábricas, industrias y talleres se empleaban en realizar ingeniosos autómatas que ayudaran a las familias, en sus intentos por estirar los escasos ahorros de las primeras décadas del siglo XX. Fruto de nuestras investigaciones hemos realizado un hallazgo para la historia de la técnica. Una patente de invención de 1913 que unió, para un fin común, al ingeniero Bernardo H. Brunton y al industrial Luis Anaya Amorós, amigos y vecinos de la villa de Cieza.

### Inventores inquietos

¿Cuántas patentes tienen nuestros inventores en su haber, incluida la que nos ocupa? Dos procedimientos industriales y un perfeccionamiento, analizados en nuestra anterior entrega, además del autómata, patentados todos, por Luis Anaya, entre los años 1913 y 1916.

Brunton fue todavía más prolijo. Además del ingenio de 1913, patentó una máquina en 1909, dos productos industriales y un procedimiento en 1910, otra máquina en 1912 y un perfeccionamiento de una máquina desarrollado en 1917, algunas de las cuales analizaremos en próximas entregas de Andelma.

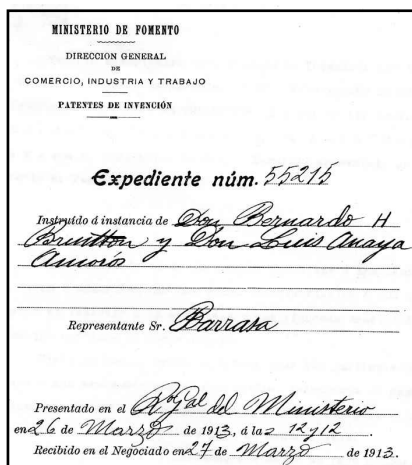
Decididamente, nuestros paisanos no hubieran tenido tiempo de ver la televisión. Veamos, ahora, para qué servía dicho autómata.

### Un reloj que da monedas

El documento de la patente es una memoria que consta de cinco folios mecanografiados a una cara, sin dibujos ni planos. Los dos primeros folios se dedican a justificar la necesidad del invento, los dos siguientes describen, someramente, el ingenio y el último es un resumen, de medio folio, que se realiza en toda patente, reivindicando la invención.

Los inventores registraron la patente con el siguiente título: "Una caja repartidora de un cierto número de monedas con intervalos de tiempo determinados".

Que pena que no hubiera llegado a nosotros el prototipo que construyeron, ya que según palabras de Luis Castex, nieto de Anaya: "mi abuelo tenía un reloj, en la fábrica



Expediente de la patente original.

de esparto, que cada cierto tiempo entregaba una moneda". Pero ¿para qué, una máquina que repartía monedas?, y además, tan sofisticada que se podían programar los intervalos de tiempo. Quizá, la crearon para probar su mecanismo como programador temporizado, necesario en máquinas industriales, o simplemente por divertimento. Eso, nunca lo sabremos.

¿Por qué le llamamos autómata? Según la Real Academia Española de la Lengua, en su acepción más amplia, dice que un autómata es: "Instrumento o aparato que encierra dentro de sí el mecanismo que le imprime determinados movimientos" y por tanto, una caja que encierra un mecanismo de relojería, que le imprime un movimiento para que suelte varias monedas, es por definición un autómata.

### Un autómata que ayuda al ahorro familiar

El objeto de la patente no es otro que facilitar a las familias el reparto exacto de la cantidad que

destinen al gasto diario.

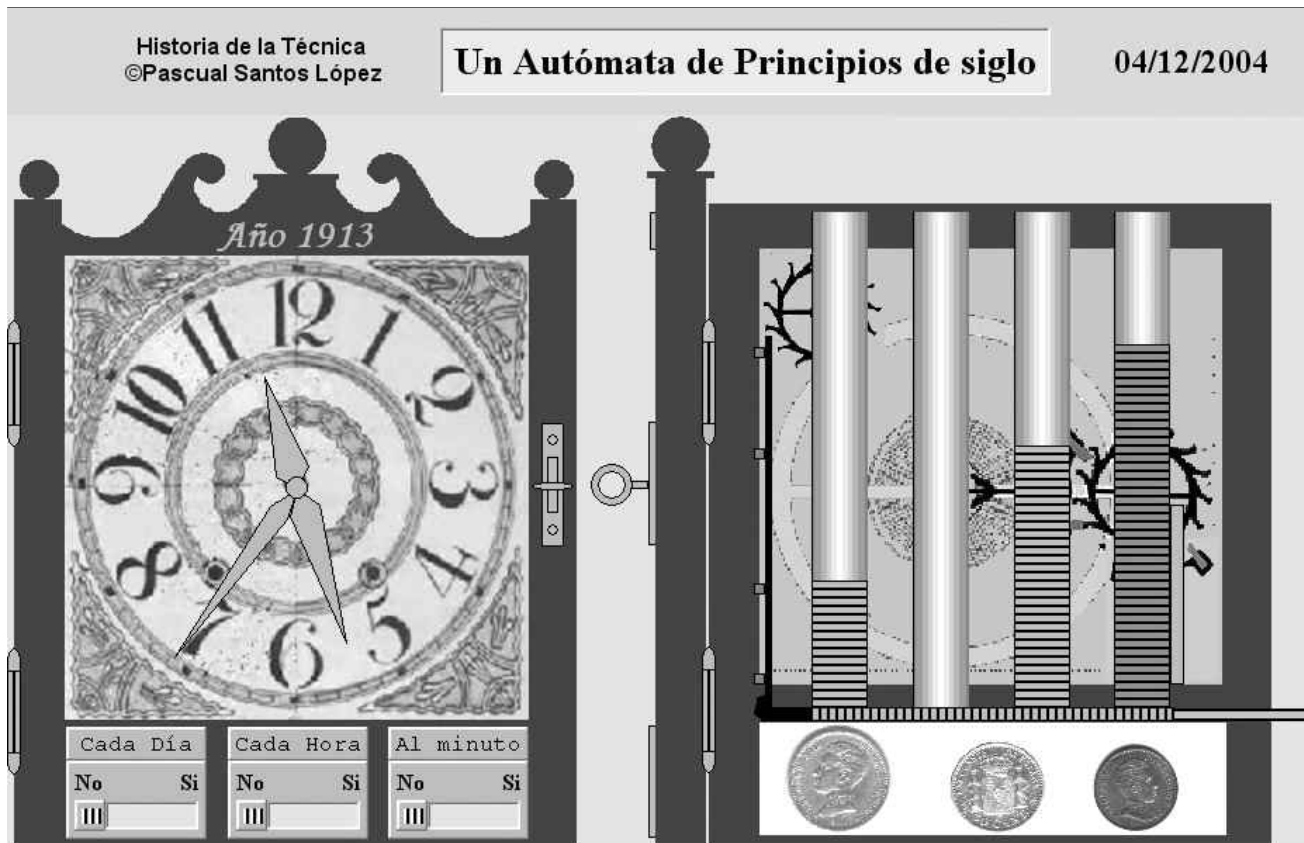
Justifican, los inventores, la necesidad de esta máquina para toda persona que viva de un sueldo fijo, diciendo que, las necesidades, el lujo y los atractivos de la vida superan al sueldo que se recibe y resulta muy difícil sustraerse a malgastar los limitados recursos de que se dispone. No existiendo, hasta la fecha, mecanismo ni medio capaz de ayudar a mantener la economía, viene a llenar esta necesidad la "Caja mecánica". La cual, con regularidad absoluta, distribuye a diario la cantidad proporcional, al sueldo que se recibe al mes, a la quincena o a la semana, estableciendo así, el equilibrio en el gasto.

### Estructura y funcionamiento del autómata

Consta, su estructura, de un recipiente o caja metálica, cuyo aspecto suponemos parecido al de un reloj de pared, en cuyo interior se alojan los siguientes elementos: 1º. Una serie de tubos verticales, abiertos en sus extremos y colocados en una base perforada, en parte, para alojar el extremo inferior de los tubos. Las monedas de diferentes diámetros, se apilan en el tubo que le corresponda. Como ejemplo, escojamos tres monedas de curso legal de la época:

- Una peseta de plata de Alfonso XIII, acuñada en 1903, llamada "de cadete" porque se apreciaba la efigie del monarca cuando era cadete. Su diámetro 23,5mm y su peso 5gramos.
- Otra moneda de 50 céntimos de plata, acuñada en 1910, de 18,5mm de diámetro y 2,5g.
- Por último, un céntimo de cobre de 1906, cuyo diámetro era de





Recreación del invento "Una caja repartidora de un cierto número de monedas con intervalos de tiempo determinados".  
Dibujo realizado por Pascual Santos López.

15,5mm y 1g de peso. Todas ellas procedentes de la CECA de Madrid. Por tanto necesitamos tres tubos cuyos diámetros interiores, serán de 23,5mm, 18,5mm y 15,5mm.

2°. Una placa corrediza que tapa la parte inferior de los tubos y que puede deslizarse, horizontalmente sobre dos guías o ranuras, practicadas en la parte interior de la base, que se encuentra situada en el inferior de la caja. Esta placa corrediza, de espesor similar al de las monedas, lleva tres taladros o perforaciones circulares de diámetro similar al de las tres monedas. Pudiendo tener dos posiciones.

3°. Un cerrojo o pestillo que mantiene inmóvil la placa corrediza en el interior de la base.

4°. Un mecanismo de relojería que, a intervalos determinados, descorre el cerrojo y mueve la placa corrediza, soltando las monedas sobre una tolva o receptáculo.

5°. Una cerradura con llave que cierra con una tapa el extremo superior de los tubos, por donde se introducen las monedas, cada mes, quincena o semana.

He realizado un dibujo, que se puede apreciar en la figura y una

simulación informática, para que se comprenda mejor el posible funcionamiento del autómata.

#### Veamos cómo funciona el invento con un ejemplo:

Imaginemos que nos corresponde un gasto diario de 1 peseta con 51 céntimos, y lo necesitamos a las 8 de la mañana. En posición normal, los tres taladros, de la placa corrediza, se encuentran justo debajo de cada tubo y alojan sendas monedas. En el momento que suenen las 8 horas, se descorre el pestillo liberando la placa y empujando un mecanismo que mueve la placa y deja caer las monedas, en el recipiente inferior, donde quedan, hasta que puedan ser recogidas por la persona encargada. Al mismo tiempo, la placa corrediza tapa los extremos inferiores evitando que se caigan las monedas. Una vez recogidas las monedas, la placa se coloca en su posición inicial, quedando de nuevo alojadas las monedas del día siguiente. Como conclusión, es de justicia decir, que el "ambicioso" fin del autómata, es recogido, en la patente

de 1913, por los propios inventores: "Con este invento se evitará la ruina, la destrucción de la familia y la corrupción de la sociedad. Además el uso de esta caja educará a las generaciones futuras enseñándoles el camino del ahorro, principal elemento de las familias y de los pueblos que quieren llegar a ser grandes".

Pascual Santos López

#### Bibliografía

- H. Brunton, B. y Anaya Amorós, Luis: **Patente de Invención N° 55.215**

[www.geocities.com/aberraman/alfonXIII/alfriii.htm](http://www.geocities.com/aberraman/alfonXIII/alfriii.htm)

- **Agradecimientos:** a Fernando Hernández, del archivo histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- **Agradecimientos:** a Luis Castex Anaya, nieto del inventor Luis Anaya Amorós.



# De Emblematum Libro Andreae Alciati

## Secunda pars: Nióbidas

**C**on la intención de divulgar el conocimiento del libro intitulado *Emblemata*, no hicimos sino comenzar nuestro breve viaje al Humanismo en el anterior número de *Andelma*, que ahora no se completa, sino que se trunca malamente, debido a la confesable impericia del autor de estas líneas. No obstante, sabrá el lector competente aprovechar el noble ejemplo de interpretación de realidad y fantasía que los emblemas de Alciato ofrecen.

oscuridad que, cuanto más conocemos sobre Alciato, su libro de emblemas y la influencia que ejerció durante el Humanismo, más

por “*ducen*” en la primera página). -el nivel de lengua latina que esta obra muestra, a pesar de no haber sido compuesta en época clásica, puede considerarse como excelente y, en cuanto obra profundamente humanística, óptimo para el aprendizaje de esa lengua. -debido a sus interesantes ilustraciones (hay una en cada página), este libro cumple la máxima educativa de *docere delectando*, tan en boga durante varios siglos. -el contenido del libro es altamente moral, aunque está lejos, sin embargo, de modas pasajeras y de moralinas dirigidas, porque también podían aprenderse normas de comportamiento estudiando una lengua.

Por todo esto, *alguien* pudo pensar que este libro era muy adecuado para el aprendizaje del latín, o para su lectura con escasos conocimientos de esa lengua, pero, ¿cómo ha llegado a Cieza este ejemplar? Evidentemente, con las visibles huellas del paso del tiempo: páginas comidas por insectos, pegadas, perdidas (no conservamos tapas, por ejemplo), descuadernado, pero legible, hermoso y perfecto en sí mismo, cubierto por la herrumbre propia de un pecio que oculta tesoros.

No obstante, no es de creer que en nuestra Cieza pretérita este libro fuese muy leído, ni mucho menos comprendido, ya que las clases medias de la villa no conocían la lengua latina clásica, y la mayor parte de los eclesiásticos no estaban dispuestos a congeniar con el Humanismo del siglo XVI. Así se explica que la última mitad del libro no haya sentido la huella humana hasta épocas recientes.

Antes de afrontar la traducción de alguno de los emblemas, convendría que los lectores se pusieran al tanto de la estructura de cada uno, que siempre es la misma, ya propuesta



Portada de una de las primeras ediciones ilustradas del libro de Alciato: emblema 1, dedicado a Maximiliano Sforza, duque de Milán. Obsérvense las diferencias con la edición que conservamos en Cieza.



Portada *Emblemata* de Cieza.

El libro de *Emblemata* de Andrea Alciato, cuya dedicatoria a Maximiliano Sforza, “*Illustrissimum ducem Mediolanensem*”, reproducimos en la página dieciséis del anterior *Andelma*, ha llegado a Cieza a través de casi cuatrocientos años envuelto en un secreto y una

se convierte en una rareza, si se quiere, atractiva en este entorno. Pero lejos de nuestra intención debe estar la investigación, aunque sea somera, de los avatares de este ejemplar *ciezano*, porque no somos peritos de la materia y no conviene empezar lo que acabarse no puede. No obstante, sí apuntaremos, que, por lo que parece, en algún momento este ejemplar fue utilizado para aprender latín, debido principalmente a cuatro razones: -hay algunas correcciones de casos latinos sobre errores de imprenta, sobre todo en los primeros emblemas (por ejemplo, “*ducem*”



*Emblema 72 de nuestra edición, que versa sobre la lujuria:*

*Un Fauno pies de cabra con sus sienas ceñidas por el jaramago revela los seguros símbolos de la desatada Venus.*

*El jaramago es lascivo, y el macho cabrío es señal de deseo: y los Sátiros siempre suelen amar a las Ninfas.*

por Alciato y mantenida por sus seguidores:

1. Una **figura** o *imago*, incisa en un grabado, o pintura, o bordado, de gran importancia para fijar en la memoria el precepto moral una vez descifrado el sentido. En algunos libros, sobre todo en España por razones ya apuntadas en el *corpus* anterior de este artículo, se prescindió de la figura.

2. Un **título** o *lemma*, sobre la figura o dentro de ella, consistía en una sentencia breve, aguda y algo críptica, preferentemente tomada de autores clásicos o cristianos, o de la Biblia.

3. El **texto** o *epigramma*, que interrelaciona el sentido de la figura y expresa el título. Con mucha frecuencia, se utiliza el verso latino (Alciato compone dísticos elegíacos) o en lengua vernácula, según a quien fuera dirigido, pues era el latín lengua internacional en Europa. Muchas veces al epigrama sigue un comentario en prosa que amplía y aclara el significado, y muestra la erudición de los autores, fórmula muy utilizada en España (El Brocense era un afamado comentarista de emblemas, basta con hojear su edición del los emblemas de Alciato de 1573).

He escogido como ejemplo, para gozo de los amantes de la Mitología, el emblema 67, cuyo *lemma* es el pecado capital de la soberbia, puesto que en los emblemas posteriores, alciato desarrolla una representación de los demás pecados capitales. Como ejemplo moralizante, desarrolla en el *epigramma* la conocida leyenda

## El profesor Alciato

Andrea Alciato (Alzate, 1492 - Pavía, 1550) estudió Leyes en Milán y en Pavía, doctorándose en Bolonia, tras ejercer la abogacía. Profesor de Derecho Civil en Aviñón, donde planteó las clases con un nuevo método que revolucionó todas las universidades, reorganizando el estudio del Derecho Romano mediante la historia, las lenguas y las literatura de la Antigüedad; con esto iniciaba el declive de la escuela de los glosadores y preparaba el camino a Cujas. Estas innovaciones valieron para que se le aumentase el sueldo de quinientos a seiscientos escudos anuales, y que el Papa León X le concediera el título de conde del Palacio de Letrán. Después regresó a Milán, pasando a la Universidad de Bourges en 1529, en donde acrecentó su fama hasta el punto de que asistió a sus clases el propio rey de Francia Francisco I; entre sus discípulos figuran Calvino, Aynot, Canaye, Konrad Gesser, Melchor Wolmar, Teodoro de Beza. En 1533 marchó a Pavía, en donde Francesco Sforza le nombró Senador; de aquí pasó a Bolonia, volviendo de nuevo a Pavía. El Papa Pablo III le nombró protonotario apostólico. Publicó libros en latín y otros en italiano, de los que destaca el que tratamos en este artículo, *Emblemata* ("Los Emblemas"), de 1522, una colección de sentencias morales en dísticos elegíacos latinos. El público al que se dirigían los emblemas de Alciato era gente instruida (con conocimientos de lenguas clásicas), ociosa y con suficiente dinero para adquirir libros tan caros.

Otras obras suyas versan sobre controversia religiosa (*Contra vitam monasticam*), leyes y jurisprudencia (*Paradoxum iuris civilis*, *Noti sui tre libri delle Istituzione di Giustiniano*, *Iudicium de legum interpretationibus*) historia y política (*Encomium historiae*, *De formula Romani imperii*, *Rerum patriae seu historiae Mediolanensis*) lingüística y crítica literaria sobre autores clásicos (*De verborum significationibus*, *De Plautinorum carminum ratione et de Plautinis libri IV, vocabulis lexicon*, *Note supra Tacito*, *Notae in epistolas familiaris Ciceronis*).



de los Nióbidas, asesinados por los dioses a causa de la extremada altivez de la madre. Sigue al título un grabado con los personajes de la leyenda en la escena principal de la leyenda, y a continuación este epigrama en dísticos:

#### *Superbia*

*En statuæ statua, et ductum de marmore marmor, se conferre Deis ausa procax Niobe.*

*Est vitium muliebri superbia, et arguit oris duritiem, ac sensus, qualis inest lapidi.*

Y la traducción a lengua vernácula que proponemos es la siguiente:

#### **La soberbia**

**He aquí la estatua de una estatua, mármol sacado del mármol, a enfrentarse a los dioses se atrevió la deslenguada Níobe.**

**Es vicio de mujeres (1) la soberbia, y muestra dureza en los rostros, y sentimiento como el que hay en una piedra.**

Como después argumenta la oportuna *explicatio* (podría ser del erudito Brocense, pero no aventuramos más), según la Mitología Clásica, la reina Níobe, esposa del rey de Tebas Anfión y madre de catorce hijos e hijas, tantos como tantas, cuál más hermoso y fuerte, se atrevió a jactarse, pretenciosa, insolente, de que ella

tenía más y mejores hijos que la diosa Letó, y linaje divino más noble, por lo que debía ser honrada ella misma como diosa, y no la paupérrima Letó, que sólo parió de Zeus, con mucho esfuerzo y sufrimiento, a Ártemis y Apolo. Herida por este ultraje, Letó ordena a su hijo Apolo que venga la cruel afrenta y soberbia insoportable de Níobe matando con sus flechas certeras a todos los hijos varones de la reina. Tras esto, el propio Anfión se suicida y Níobe todavía tiene fuerzas para gritar a la diosa:

*“A mí en mi desgracia me quedan más que a ti en tu felicidad; incluso después de tantas muertes salgo ganando”*. Traducción de Consuelo Álvarez y Rosa María Iglesias en la obra de Ovidio citada en la bibliografía.

Ante esto, con flechas también mataron a seis de sus hijas, menos a una, que se salvó refugiada en la falda de Níobe. La reina quedó inmóvil, rígida: ni sangre ni lágrimas. Fue convertida en una roca de mármol de la que mana un manantial, lágrimas de Níobe, y apenas se distingue su dureza de la que antes mostraba. Lo que Alciato nos quiere enseñar con esta fábula es que la soberbia es en sí misma crimen y castigo.

*José Luis Tudela Camacho*



*Emblema 67, que comentamos en estas páginas.*

(1) Por favor, consideremos la época y el lugar de composición de los *Emblemata* para salvar su lectura.

### **Bibliografía:**

**Alciati, Andrea:** *Emblemata*. Premessa di Emilio Gabba; introduzione di Ferdinando Bona; traduzione di Domenico Magnino. Pavía, 1986.

**Alciati, Andrea:** *Emblemata*, Lyons, 1550. Translated and annotated by Betty I. Knott; with an introduction by John Manning. Aldershot, 1996.

**Alciati, Andrea:** *Emblematum libellus*. Mit einer Einleitung von August Buck. Darmstadt, 1991.

**Green:** *Andrea alciati and his books of emblems, a biographical and bibliographical study*. Londres, 1872.

**Ovidio:** *Metamorfosis*. Edición de C. Álvarez y R. M<sup>a</sup> Iglesias. Ed. Cátedra. Madrid, 1997.

**Podesta:** *Andrea Alciati lettere nello studio di Bologna*. (en “Archivio giuridico”). Bologna, 1869.

**Sánchez de las Brozas, Francisco:** *Comentarii in Andreae Alciati emblemata, nunc denuo multis in locis recognita, et quamplurimis figuris illustrata. Cum indice copiosis*. Lyon, 1573.



# Los parques arqueológicos subacuáticos

Con la invención de la escafandra autónoma por el explorador francés Jacques-Yves Cousteau en 1943, se abrió para el mundo una nueva etapa en la exploración de los fondos marinos. A partir de este momento, y como resultado directo de esta invención, comienza a desarrollarse dentro de la ciencia arqueológica una nueva rama, la Arqueología Subacuática, la cual ha progresado considerablemente en breve tiempo. Una serie de espectaculares descubrimientos, excavaciones y operaciones de rescate han despertado el interés y la imaginación del gran público, por lo atractivo del tema, además de que los medios de divulgación masiva, que en muchos casos han resaltado de forma sensacionalista, las riquezas encontradas en un determinado naufragio han motivado a muchos a interesarse en el tema, por lo que son cada día más los que se sumergen en mares, ríos y lagos, para ver con sus propios ojos los restos de antiguos naufragios, por lo atractivo y subjetivo de la experiencia o realizan visitas a aquellos museos especializados en el tema.

## ¿Qué son los Parques Arqueológicos Subacuáticos?

Los Parques Arqueológicos Subacuáticos son áreas donde yacen uno o varios naufragios, que se localizan en lugares de fácil acceso al público y que pueden ser visitados por este. En estos lugares no se realiza ningún trabajo de excavación ni adecuación que pudiera dañar el lugar, ya que el visitante observa todo el entorno en su estado



Exploración de un pecio submarino en aguas caribeñas

natural, en ese sentido los mismos están en correspondencia con uno de los acuerdos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, celebrado en la UNESCO, en el mes de noviembre del 2000, donde se plantea que "La Protección del patrimonio cultural subacuático se logra mejor a través de la preservación *in situ*, la cual debe ser considerada como la primera opción..."

Para su ejecución de estos parques tendrían un papel preponderante las autoridades patrimoniales del lugar donde estarían enclavados y las empresas dedicadas al desarrollo turístico de la zona. Un ejemplo de Parque Arqueológico Subacuático podría ser digamos los restos de la Flota del Almirante Pascual Cervera, hundida el 3 de julio de 1898, durante la guerra hispano-cubana - norteamericana, ya que por su importancia histórica esta constituye un foco permanente de atracción turística.

## ¿Por qué son importantes los Parques Arqueológicos Subacuáticos?

Los Parques Arqueológicos Subacuáticos

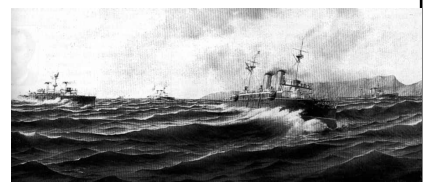
están tomando una gran importancia hoy en día por los siguientes motivos:

1. Los mismos se están convirtiendo en una de las modalidades más atractivas dentro de los paquetes de Turismo Cultural que se ofrecen.

2. Con los trabajos previos necesarios para la creación de estos parques, se obtendrían

los inventarios de sitios arqueológicos subacuáticos, los que pasarían a formar parte del patrimonio cultural.

3. Mediante la creación de los Parques Arqueológicos Subacuáticos, se daría un uso correcto de este patrimonio ya



Salida de Santiago de la escuadra de Cervera, con el crucero María Teresa en primer término. Museo Naval de Madrid.

que el mismo podría ser mostrado al visitante de la forma más adecuada para ello.

4. Con su creación, se lograrían dos objetivos de gran importancia, primero vincular estos lugares, que forman parte de la historia de la navegación al turismo cultural y por otra parte lograr la preservación de este patrimonio de la humanidad para las presentes y futuras generaciones.

Francisco Escobar Guío

## Bibliografía

UNESCO: "Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático", París, 2000.



## Paisajes Urbanos

### LA ESQUINA DEL CONVENTO

**S**i hay un centro neurálgico en todas las poblaciones que sirven de lugar de encuentro y de punto de partida, en nuestro pueblo este centro neurálgico no deja de ser otro que la popular “Esquina del Convento”, espacio urbano que ha venido a ocupar el puesto que en otros tiempos ocupara la Plaza Mayor.

La expansión demográfica y el subsiguiente desarrollo urbanístico ha hecho que este sitio tan emblemático de la ciudad se haya convertido en el “centro del pueblo”, pues a partir de este punto se marca la frontera entre la Cieza antigua y la Cieza moderna, que a partir de finales del siglo XIX empieza su gran desarrollo que llega hasta nuestros días.

Definir urbanísticamente la Esquina del Convento no es tarea fácil, pues aunque ocupa un amplio espacio, no es en puridad una plaza (aunque así la vamos a denominar), pero tampoco es una calle en sentido estricto, por eso el saber popular, para no entrar en disquisiciones técnicas la denominó, y así sigue como “Esquina del Convento”. Nombre que como es obvio responde al sobrio edificio que le



Foto de la Esquina del Convento en los años 50

da el nombre y que no es otro que el antiguo convento franciscano de San Joaquín.

Sobre este vetusto convento poco hay que decir, pues su historia viene perfectamente reflejada en los libros que sobre la historia de Cieza escribieran el Padre Salmerón y R.M. Capdevila respectivamente

sólo cabe recordar que su primera piedra se pone el 23 de diciembre de 1685 y que se consagra el 6 de noviembre de 1699.

El espacio que comprende viene delimitado aparte del m e n c i o n a d o convento, por el inicio de la calle Mesones, el Camino de Murcia y el Paseo. Aquí se inicia como se dijo al principio la expansión urbana de la Cieza actual, pues el convento marcaba la línea de separación entre el casco urbano y la huerta hasta casi finales del siglo XIX.

La historia de este e s p a c i o t a n característico de nuestra ciudad comienza cuando a partir de la desamortización de Mendizábal (1837), el edificio del convento y su iglesia pasan a propiedad del Estado, el cual lo cede al Ayuntamiento de Cieza.

Entre las muchas vicisitudes que pasa el convento, tal vez la más destacada sea la conversión en Capellanía de su iglesia como ayuda de la parroquia... “*toda vez que son muchos los vecinos que hay en esta parte del pueblo*”...por lo cual, la utilización de la antigua iglesia conventual como lugar de culto obliga a realizar una serie de mejoras del entorno, c o m o e s l a construcción de una “glorieta”, pequeño jardín situado frente a la puerta principal del

convento y que nos defina Madoz en 1850... “*en el atrio de aquel edificio (el convento)... viniendo de Murcia, se ve un paseo circunvalado por una verja de madera al que llaman Glorieta, que se formó a principios de 1843...*” esta singular estructura dio lugar a la primera denominación oficial del lugar,

bautizada como “Plaza de la Glorieta”.

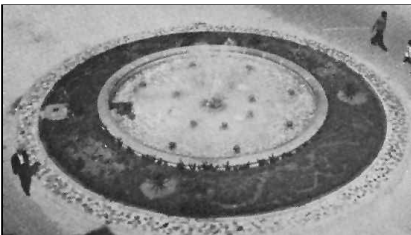
Otro punto que delimita



Esquina del Convento. Principios del siglo XX

nuestra plaza es el Camino de Murcia, otro eje fundamental de nuestro desarrollo urbano, que no era otro que el antiguo Camino Real de Castilla, que hasta el proyecto de ensanche realizado en 1879 por el arquitecto D. Justo Millán, entraba en nuestra población por la Cuesta del Chorrillo y salía por la Cuesta de la Villa atravesando la calle Mesones... calle Mesones que es otro espacio delimitador de la Esquina del Convento y que recibe su nombre por la serie de mesones y posadas que fueron surgiendo al paso del Camino Real (y posterior carretera Nacional) y que culminó con la “Posada Nueva”, (edificio situado en el solar que hoy ocupa el Banco de Valencia) construido en la década de los cincuenta del siglo XIX y que era la puerta de entrada al pueblo por la calle San Sebastián que desemboca en la precitada plaza.

A finales del siglo XIX, en 1883, se proyecta “un amplio paseo urbano”, el cual sería inaugurado en 1888 conformando el perímetro definitivo de nuestra tantas veces mencionada plaza... y también en 1888 se decide darle el nombre de “Plaza del Canónigo Martínez”, en memoria de D. José Martínez Hernández, (1833 - 1886) ilustre sacerdote ciezano que fue Canónigo de Granada y Ministro del Tribunal



Aspecto de la "Fuente luminosa". 1968

de la Rota.

Nuestra plaza con el deambular de los años ha pasado por multitud de usos, el primero fue como mercado (y como Plaza del Mercado también se conoce en diferentes documentos), posteriormente fue Real de la Feria (desde 1876 se empezó a utilizar su espacio como recinto ferial), por su situación privilegiada fue parada de galeras y luego de taxis, escenario de la Cortesía del Domingo de Ramos, así como de otros eventos festivos populares.

A principios del siglo XX se realiza para su ornamentación una fuente y se ajardina. En los años cuarenta tiene lugar una importante remodelación, según proyecto del arquitecto Guillermo Martínez Albaladejo (1942), se construye la popular "Tortada", tal vez en recuerdo de la primitiva glorieta, pues eso era, una glorieta en cuyo centro se puso un busto de Franco de J.Planes, al mismo tiempo se adquieren una serie de casas que son derruidas para la construcción del edificio del Juzgado y un coqueto jardincillo con salida al Camino de Murcia..."con objeto de abrir la plaza a la majestuosa panorámica de la huerta ciezana".

Poco duró la popular Tortada, pues en otra reestructuración (1966)..." con intención de mejorar el tráfico rodado", es demolida, colocándose en su lugar una "Fuente luminosa" tan pobre como inoperante, pues pocas veces se la vio funcionar. Y en los años setenta...se perpetró el mayor atentado urbanístico y arquitectónico de toda la historia de Cieza, "el mamotreto", edificio de diez plantas que ocultó el panorama frondoso y característico de nuestro entorno, el Castillo y la Atalaya, magnífico telón natural que daba un toque encantador a esta plaza, "mamotreto" construido con alevosía (que no con nocturnidad)

y que en aras a un "progresismo" inculto y especulador borró para siempre el magnífico cuadro natural que iluminaba nuestra Esquina del Convento.

Ya a finales del pasado siglo XX (2000), se realiza la última remodelación de este singular espacio, con un proyecto del arquitecto Ignacio Rodríguez Valdelomar, remodelación muy mediatizada por la construcción de un aparcamiento subterráneo, y que atendiendo, por lo visto, a los gustos

imperantes, se convierte en un extenso páramo al que posteriormente se le añade una pérgola para "suavizar el impacto ambiental"... pero en fin, ahí está nuestra Esquina del Convento, aguantando el paso de los años y de la multitud de ciezanos que en cualquier momento del día cruzan su espacio para la realización de sus múltiples tareas cotidianas.

Antonio Ballesteros Baldrich



Aspecto actual de la Esquina del Convento



Edificio de 10 plantas construido en los años 70 frente al Convento.

### Bibliografía

- Capdevila, R.M.-Historia de Cieza, Tip.La Verdad, Murcia 1928
- Madoz, P.- Diccionario geográfico... (1858), Ed. 1989
- Marín Cano, A..San Bartolomé patrón de Cieza, (Siglos XVI-XXI). Imp Rios, Cieza 2004
- Programas de Feria 1966-67
- Rincón García, W.- Plazas de España. Ed. Espasa, 1989



# PROGRAMAS DE MANO (Prospectos)

Lo que el ojo ve, lo avisa a la memoria y en un instante se abre paso lo vivido, la historia (en este caso de lo cotidiano), aquello que fuimos o que fueron y que nos repercute como si fuéramos un solo hombre, una sola mujer en continuidad perenne.

En la exposición anual de pintura del taller Siembra(1) que este año estuvo dedicada a los programas anunciadores de películas, he obtenido de las palabras de quienes fueron a verla una valiosa información sumada a la que de los programas por sí mismos emanaban. Información harto interesante sobre un periodo de la vida de Cieza que desconocía y que me parece realmente atractivo, lleno de contrastes, evocador de un tiempo lejano, más por los usos y costumbres que por la cronología.

Junto a las pinturas, realizadas en un tamaño propio de los grandes carteles, estaban adosados los programas de mano (dieciocho en total(2)) en los que se basaron. Estos folletos fueron distribuidos al inicio de los años sesenta y, si nos detenemos en sus ilustraciones y en sus palabras encontraremos documentos que nos hablan de la vida artística, social, laboral e incluso política de entonces.

Entre los actores y las actrices protagonistas Sofía Loren es la más activa, figura en tres películas, El Cid, Orquídea Negra y Un abismo entre los dos; le siguen con dos películas cada uno Charlton Heston, Paul Newman y Anthony Quinn. La Metro-Goldwyn Mayer es la mayor productora, a continuación la Warner Bros; entre las españolas, la que más figura es Suevia Films-Cesáreo González.

De los originales de estas ilustraciones(3) se hicieron doce en Barcelona, firmados por mad casi todas; cuatro en Madrid siendo la de Montalbán una de las firmas más legibles; y dos en Valencia teniendo a Jano por autor. Es evidente la preeminencia catalana en artes gráficas, reflejo de su vanguardia cultural, Madrid le va a la zaga, por

detrás Valencia. Es fácil deducir desde este pequeño muestreo el apogeo económico de unas ciudades punteras en aquel ayer (como en este hoy).

En el reverso los datos informan sobre nuestro pueblo, así, el Teatro Galindo mostraba gran actividad, doce de estos folletos pertenecen a su propaganda, compartiendo en uno de ellos ésta con el Borrás, tal vez el empresario era el mismo para ambos locales; del Capitol son seis, llevando el

República. Todo un mundo podemos averiguar si seguimos las pesquisas de las letras pequeñas.

Las palabras-reclamo para atraer al público recurrían a lo máximo, todo era extraordinario, sensacional, lo más, magistral, grande, espectacular, impresionante, como si cada anuncio perteneciera a un mundo único donde sólo cabe el presente que vas a ver (en ellos no se expresa año ni día del mes ni de la semana, sólo las horas), sin pretensión de excluir

o superar el mañana cinéfilo, sólo indicando que el ahora que ofrecen es excelso, y debió serlo en lo que a esto respecta, por lo que me iban contando quienes lo vivieron.

Es grato describir la evocación de un tiempo que debió significar mucho para quienes nada más verlos decían:

“¡Si son prospectos!“(8). Y en sus ojos y en sus palabras todo se llenaba de ayer”. “También anunciaban el cine con un carro de mano que llevaba un hombre, sobre el carro iban dos tablones que se juntaban por arriba haciendo barraca. Y con las manos me hacía un triángulo. Por las caras que se veían iban pegadas las fotos de las secuencias de las películas “

“Nunca debieron quitar los cines”.

Yo los escuchaba con toda la vehemencia que supone oír un documento de primera. Aun que al principio me extrañé, comprendí enseguida que decir “propec tos” era decir prospectos con todo lo que ello suponía: hoja informativa donde se describían los componentes con que se realizaba; en la posología se decía las horas de toma, el lugar donde se ofrecía y las edades recomendadas.

Prospectos, porque eran el acompañante perfecto de una medicina cultural sabia que se



## Teatro Galindo

Hoy desde las 7

¡GIGANTESCO PROGRAMA DOBLE!  
Reposición con carácter extraordinario, de la superproducción Metro Goldwyn Mayer.

### UNA NOCHE EN LA OPERA

La película más divertida lograda por el cine de todos los tiempos.

Los hermanos Marx convierten un teatro de ópera en el más divertido manicomio.

El tiempo que todo lo borra, no puede con la gracia inimitable de los hermanos Marx.

A. Menores

- Y -

La interesante superproducción de riguroso estreno en Cieza.

### EL ASESINO EN LA SOMBRA

El brutal asesinato que conmovió a toda la ciudad de Viena.

Un crimen asombrosamente misterioso, sacado de los archivos policiales.

Imp. Martín - Cieza A. Mayores de 16 años.

sello de la Empresa Martínez Montiel de Cieza.

El Galindo siempre trabajaba con la imprenta Martín(4) (en estos impresos), también el Capitol las más de las veces, haciéndolo en dos ocasiones con la imprenta Juliá y una con la Ortega ¿porqué estas imprentas? ¿había otras? En el Volumen V de la Historia de Cieza encontré respuestas. Los cines de verano Delicias y Gran Vía(5) acudían a la imprenta Ríos al menos para anunciar Los Tres Mosqueteros. En otras páginas del citado Volumen V(6) encontré la clave, sus ilustraciones hablan de la imprenta Libertad (7) imprimiendo para el Frente Popular de Izquierdas (así titulan su manifiesto) y las Martín y Ortega haciéndolo para Acción Popular (así firman el suyo) en la II





elaboraba para la salud de todos pudiendo acceder a ella los no adinerados porque el cine era el arte más asequible en aquella época, tenía el don de acercar al pueblo a otros tiempos, a otras sociedades, a otros conceptos de vida; tenía el don de evadir de una realidad a veces aciaga, de despertar ante una realidad proponiendo un cambio, de convertir en protagonista a quien el día a día hacía anónimo e imperceptible; de hacer reír o llorar, de hacer sentir.

El hombre del carro, equiparable él solo a todos aquellos que portaran el Estandarte de Ur (9) en la primitiva y grande Mesopotamia, estandarte con rasgos comunes al que en Cieza anunciaba el cine, con secuencias de batallas ganadas o por ganar. Este hombre del carro ofrecía la invitación a penetrar en la cultura atrayente al alcance de cualquier bolsillo por muy bajo que estuviera en la escala social.

Todo formaba parte de un paisaje singular, cuya identidad define un tiempo que fue no hace mucho, paisaje que se nos hace lejano por el cambio incesante e impetuoso de los días.

Rosa Campos Gómez

Notas:

1. Realizada la última semana de septiembre del 2004 en el Aula de Cultura de CajaMurcia.
2. Si bien la cantidad es mínima, el hecho de haber sido elegidos de entre un buen número de ellos les puede conferir valor como muestra.
3. Muchas de ellas reflejan la modernidad creativa de aquellos años.
4. Esta imprenta es la que más trabajo desarrolló en Cieza en la época franquista a juzgar por las ilustraciones mostradas en los diferentes libros consultados.
5. El cine en nuestra ciudad se ha venido proyectando en diferentes lugares: en un patio de la calle Buitragos contiguo a la confitería El Lorito; casón de los Falcones, en la calle Cánovas del Castillo; Pequeño Cine Pérez Gálvez, en el Paseo; el cine ambulante que llegó a instalarse en

el Huerto de los Frailes, en el Paseo; el Teatro Galindo ; el Teatro Borrás; el Salón Azul; el Delicias; el Gran Vía; el Capitol; el Avenida ,cine de verano de corta vida (finales de los



60 y principios de los 80) sito en un patio, que fuera para carruajes, de una posada de la calle Mesones; el Club Atalaya (La Linterna Mágica y La Semana del Cine Mágico ); Las proyecciones en el Auditorio Aurelio Guirào ; Las esporádicas de las Aulas de Cultura de la CAM y de CM, y las del Cineclub Delicatessen en el local que se lo permiten (últimamente en el aula de la CAM).

6 . P á g . 4 0 - 4 1 .  
7.TrasCieza. Nº 4.Pág. 157. Al pie de esta página se informa sobre el periódico Libertad que fue creado en la imprenta Ríos. Consulté a Diego Ríos sobre una posible relación y me explicó que esta imprenta inició su andadura en el primer cuarto del siglo XX y que hasta que no fue registrada con el nombre que tiene ponía en sus impresos la misma nominación de aquel periódico que editaba. El hecho de que no se vea su actividad en la misma medida que la de las otras imprentas en el gobierno del General Franco se debe al obligado cierre en varias ocasiones de su empresa por parte del Régimen .

8. Me he permitido escribir así esta palabra porque cobra todo su sentido leyéndola tal como es pronunciada en su contexto. El signo que sustituye a la letra c lo he puesto

para reflejar esa pronunciación que a veces le damos los murcianos a esa consonante cuyo sonido es abierto y descolgado.

**Teatro Galindo**

Hoy desde las 7

¡EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE!

Estreno de una película española fuera de serie, elegida por Paramount para ser distribuida en 40 países.

**NOCHE DE VERANO**

Premio especial Festival Mar del Plata 1963. Varias menciones honoríficas en la Semana del Cine Religioso y de Valores Humanos de Valladolid.

NOCHE DE VERANO, es la más importante aportación española al cine moderno.

— Y —

Un film impresionante sobre la inquietante vida de los agentes que trabajan en los servicios secretos internacionales.

**PENDIENTE DE UN HILO**

Magistral Interpretación de: Ernest Borgnine.

El contraespionaje americano en acción. Doble agente... doble peligro. Con la misma pena se castigan los errores y la traición.

18 años en adelante

A. Mayores de 13 años.

9. Obra de arte sumeria donde se narra en registros superpuestos la batalla y la victoria de un periodo de este antiguo pueblo mesopotámico.

Bibliografía

- Frankfort H. Arte y Arquitectura en el Oriente Antiguo . Cátedra. Madrid . 1970 .
- González Martínez C. Cieza en la Historia Contemporánea. II República y Guerra Civil . Historia de Cieza Volumen V . Compobel. Murcia. 1995.
- Marín Cano A. San Bartolomé Patrón de Cieza, (Siglos XVI-XXI). Cieza. 2004.
- Sánchez López R. Una ciudad murciana en el franquismo. Huellas De los años 50 en Cieza. Historia de Cieza Volumen V. Compobel. Murcia. 1995.
- TrasCieza Nº 4. Desnudando la memoria. Club Atalaya- Ateneo de La Villa. Colectivo de estudios locales tras-Cieza.Cieza.1999.



## En proyecto

# Bicentenario de la muerte de un hombre sencillo

“Nadie más muere que el olvidado...”

Poco podía imaginar el humilde franciscano que su obra, su interés por la historia y su amor a Cieza iba a perdurar tanto, e incluso que sus escritos se reeditarían dos siglos después de dejar de existir. Y no sólo eso, sino que su nombre estaría ligado a la cultura y el futuro de su pueblo, ya que la Biblioteca de nuestra ciudad se llama Padre Salmerón, y un Centro de Estudios Históricos, el nuestro, lo eligió como razón.

### Por qué se escoge el nombre de Fray Pasqual para nuestra asociación.

Fray Pasqual Salmerón puede considerarse como el primer historiador de Cieza. Religioso de vocación temprana y apasionado por los libros y la historia de su ciudad, gracias a la edición de su libro en 1777 hoy en día contamos con un importantísimo legado, que salvando las equivocaciones propias de la falta de medios y documentos, ha conservado para nosotros retazos de un tiempo y sus gentes que no habría llegado hasta nuestros días. Hijo de agricultores naturales de Cieza, su origen es muy humilde. Nace el 1º de enero de 1719, desde muy pequeño se sintió atraído por la forma de vida de los religiosos franciscanos descalzos que por aquel entonces estaban establecidos en el Convento de S. Joaquín desde que se terminó de construir el 6 de noviembre de 1699.

El 1 de julio de 1736, con tan sólo 17 años ingresa en la Orden tomando el hábito, como corista, en el Convento de Sta. Ana de Jumilla y allí mismo profesa el 2 de julio de 1737.

Dedicado por entero al estudio, fue trasladado a Cieza ejerciendo los cargos de Lector, Guardián y Definidor. Animado por

uno de los protectores del Convento publicó la “Historia de Cieza” en 1777.

De lo que escribió nos ha llegado noticias de la “Antigua Carteya, hoy Cieza, y las cuatro “Disertaciones” que le siguen, acabadas en 1774 y publicadas años después.

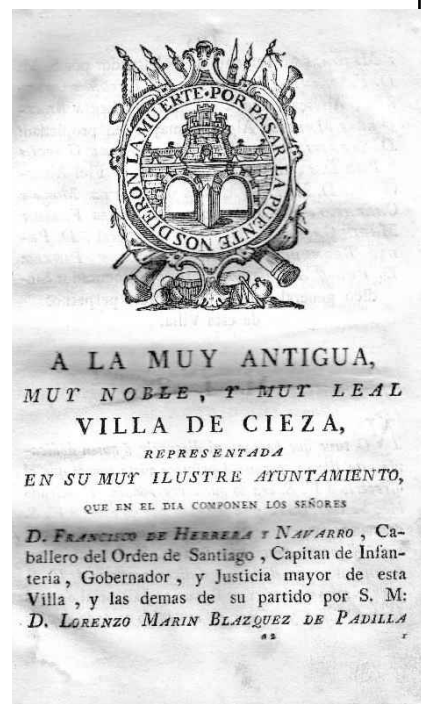
Una de los proyectos en el que volcó todo su empeño y no poco tiempo fue en probar que en Cieza estuvo “Carteya, Capital de la Olcadia”, así surgió su “Disertación numismática, laberíntica, sobre el descubrimiento de un laberinto en una medalla de la antigua Carteya, Capital de la Olcadia”. Se hizo una sola edición en el establecimiento del Impresor de Cámara de su Majestad, en Madrid, en 1777. “Vida, virtudes y maravillas de San Pascual Baylón” impresa en Madrid en 1785 es otra de sus obras.

Murió el 30 de enero de 1805. El relato de cómo unas fiebres acabaron con su salud, muriendo 11 días después de contraerlas, nos llega de la mano de otro fraile, Guardián del Convento, que remarca que por la austeridad y fidelidad a sus votos no quiso trato especial, muriendo como vivió, rodeado de sus papeles y escritos: “Se le dio sepultura en el vaso común de este Convento, siendo Custodio Provincial nuestro carísimo Hermano Fray Antonio Gil Cerezo...”

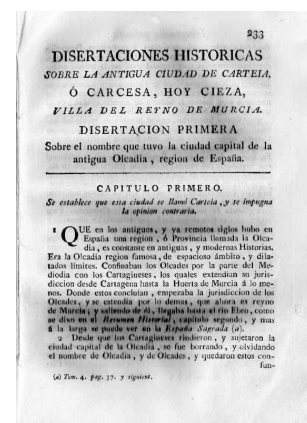
Para que esta fecha no pase inadvertida nuestro Centro de Estudios ha organizado un ciclo de conferencias en el que se trataran temas relacionados con la época, la forma de vida, el edificio en el que pasó la mayor parte de su vida, que no es otro que el Convento, cuyo dibujo ilustra nuestra portada, así como la figura de Fray Pasqual, celebrando así más que el

bicentenario de una muerte, la vigencia y el interés que genera en todos, jóvenes y menos jóvenes, el conocer nuestra historia y conservar la memoria de quienes nos precedieron.

Manuela Caballero González



Portada del libro de Fray Pasqual en su 1.ª Edición





## Voces de mujer

# Proceso de separación en 1832: El fin de la cristiana resignación

Siglo XXI, un día cualquiera de 2004. Prensa, radio o televisión, empieza a llegar la información del día, lo normal, guerras, ataques con pomposos nombres que parecen salidos de una opereta, ... y rostros de mujeres denunciado su miedo, a veces por desgracia sólo son un nombre y plásticos policiales precintando lo que fue un "hogar, dulce hogar".

Siglo XIX, un día cualquiera de 1832:

*"...con el acento mas sumiso expone: Que cuenta en su matrimonio 24 años desde su celebración y en ellos ha venido sufriendo con una cristiana resignación los excesos, extravios, malos tratamientos y relajación de conducta de su consorte quien siempre encenagado en platos torpes e ilícitos con mugeres de todas clases solo se ha cuidado en satisfacer los caprichos de sus concubinas dilapidando los bienes aportados al matrimonio por la recurrente hasta el extremo de consumirlos empeñando y abandonando los cuantiosos ..." y olvidándose de sus obligaciones conyugales de su maltratada esposa y de sus desgraciadas hijas quienes a pesar del esmero y cuidado que interponia la D<sup>a</sup>Juana por la mejor educación no podian menos de lactarse en el mal ejemplo de su padre con los escandalos que continuamente estaba promoviendo a las veces debidos a los disgustos, desavenencias o riñas que tenia con sus queridas..."*

Los medios no eran los mismos, así que nos llega la voz de esta mujer a través de las Diligencias practicadas por un Juez. Pero el problema sí que es el mismo, con solo quitar las fechas, la voz de Juana cobraría plena actualidad.

El problema siempre ha existido partiendo de la condición de inferioridad de la mujer, aceptada hasta por ella misma desde la infancia, no tener el acceso a la educación, al gobierno de sus bienes, ni siquiera a la libertad de expresión hasta fechas no muy lejanas, las vejaciones y malos tratos



*"a pesar del esmero y cuidado que interponia la D<sup>a</sup>Juana por la mejor educación no podian menos de lactarse en el mal ejemplo de su padre."*

ha sido a lo largo de la historia algo asumido con "cristiana resignación", como hemos podido leer anteriormente. El paso que dio la mujer que nos ocupa no debió ser fácil, si hoy en día el ponerse bajo el brazo de la Justicia y denunciar, está arropado por asociaciones, medios informáticos etc., y aún así no basta, hay que trasladar esto al siglo XIX, donde la mujer era ciudadana de segunda, el trato judicial era discriminatorio, perdiendo automáticamente la custodia de los hijos. Sin olvidar otra vertiente del problema: si aún hoy en día el qué dirán frena a las mujeres del siglo XXI, imaginemos en la encorsetada sociedad de hace dos siglos lo que sería el denunciar públicamente un adulterio. A veces era preferible ignorarlo antes que airear la vida íntima y el sentimiento

de humillación y vergüenza, sin olvidar la vieja idea de que la mujer es la culpable de los sentimientos que provoca a su alrededor, justificando así los comportamientos del marido.

El interesante documento empieza con una declaración de la mujer de lo que fue su matrimonio, y tiene una única reivindicación: recuperar a sus tres hijas que viven con el padre hasta ese momento, argumentando sus razones y temores "en el tono mas sumiso". Pero ese tono va subiendo a medida que los autos del Juez van llegando al esposo y éste no los cumple, aumentando su desesperación e impotencia y desvelando la realidad con la que se enfrenta:

*Doña Juana muger de D. Juan vecino de esta villa, se queja en la exposición adjunta de la vida licenciosa y dilapidadora de dicho su marido hasta haber llegado a reducir sus bienes al extremo de no poder cubrir la preciosa subsistencia de la exponente que parece se halla depositada por usted con motivo del mal trato que de aquel recibia, concluyendo con la solicitud que ademas de corregirse al referido su marido y oponer una intervención a los bienes que han quedado y que ademas se saquen del poder de aquel y lleven a compañía de la exponente dos hijas que están en la de su Padre.*

Cuando se están llevando a cabo estas diligencias el matrimonio ya está roto y legalmente separado, se habla incluso de divorcio por lo deducimos que las razones que expuso la esposa debieron ser muy



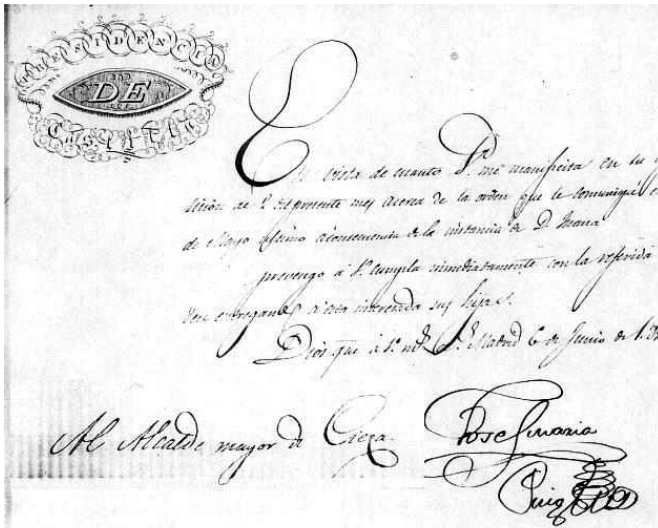
rotundas y demostrables, porque le fue concedida la guardia y custodia de sus hijas, sabiendo que por aquel entonces lo normal era que *“Las leyes del Reino, acordes con la naturaleza, conceden al Padre de familia la patria potestad de que no debe despojarse, sino por las causas que las mismas expresan...”*

Después de la separación tuvo que marcharse de la villa y sólo volvió a ella meses después para recuperar a sus hijas, la tensa situación y las complicadas negociaciones hicieron incluso que enfermara, teniendo que recibir las notificaciones del juzgado mientras guardaba cama, como refleja de forma minuciosa el escribano Salmeron. Una vez recuperada, vuelve a luchar con las armas que el derecho le otorga: *“...con reserva de mi derecho para lo que conduzca a mi justicia, esto así no puede por menos de requerir a usted para que inmediatamente sin oír al D. Juan ni admitirle ninguna causa o excusa que hutilice para dilatar, entorpecer y obstruir lo prebenido en la Superior disposición, se me entreguen en el acto todas mis hijas, pues este es el espíritu y la voluntad del Ilustrísimo Señor Gobernador, quien instruido e informado de los poderosos causales que motivaron mi reclamación, no ha podido permitir que dichas mis hijas permanezcan lactando la irregular y mala educación.”*

### Un pleyto con mala Estrella

Juana insiste que ha de cumplirse las disposiciones del Gobernador, Justicia superior que falla en su favor, esgrimiéndolo una y otra vez en los escritos dirigidos al Alcalde de Cieza, instándole de forma respetuosa al principio, pero que llegar a ser osada cuando ve que éste dilata el cumplimiento, e incluso pone en duda su forma de llevar el proceso, *“...por lo pronto no alcanzo a penetrar el objeto de esta instrucción a mis Niñas de menor*

*edad que se hallan en incapacidad de enterarse de los efectos de semejante instrucción, por si bien tanto mi marido quanto yo debimos ser notificados ó instruidos del ciego cumplimiento de la superior orden para que aquel franqueara a mis hijas y yo para entregármelas, estas como*



Orden judicial dirigida desde Madrid al Alcalde mayor de Cieza

*personas pasivas no tenían que hacer otra cosa sino ceder a los preceptos y disposiciones y operaciones que usted acordase, sin una necesidad de instrucción, pero desde luego yo daría por varato la repetida instrucción de mis hijas toda vez que esta se hubiese limitado al sentido y aplicación legal...”*

*“...pero ya se ve Señor mis reclamaciones justas y legítimas seran bien recibidas por usted, pero son regladas por mala Estrella (porque tambien los Pleytos tienen Estrella) en otro Tribunal donde no tiene mi marido los brazos tutelares y auxiliares que en este Pueblo de su naturaleza y vecindad, dichas mis solicitudes las dirige otra Estrella; en fin Señor por efecto de mi cobardía y pusilanimidad y como mujer devil por su sexo y no versada en negocios judiciales...”*

Pero es precisamente la valentía de decir bien claro lo que piensa de las autoridades locales y su forma de llevar el proceso con los, a su juicio, innecesarios como violentos episodios, tal como hacerle ir a la casa de su esposo y

en su presencia enfrentarla a sus hijas, lo que la vale una velada amenaza por parte del Alcalde *“Y la previene se conduzca con verdad en sus exposiciones y se abstenga de juicios y suposiciones contrarias a los respetos y justificación del Juzgado al resultado del expediente y a la rectitud del comisionado y el presente Excm.”*

Pero lejos de arredrarse, sigue adelante y mientras pasan los meses, se van desarrollando los hechos y asistimos como testigos de excepción a todos los pormenores, hasta los de puertas adentro:

*“...princiaron las exploraciones y cada una en la terrible presencia de mi marido, fue interrogada... aquella que mas resolución tubo y postergo el acobardamiento que le inspiraba la presencia de su padre inhumano e ynexonerable, contesto que si, conflicto y a este estado de irresolución se les bino a poner a unas Niñas temerosas del ulterior castigo de mi marido siendo el resultado de estas indebidas exploraciones (hablo modestamente) el no haverseme entregado mas que la hija que tuvo la bastante decisión, deben ser educadas y gobernadas y dirigidas por su Madre,... y no por su Padre, como causante del Divorcio la Ley...”*

### La presencia de un amador.

Queda patente a lo largo del proceso por la abundante información que tenemos, que el marido es una persona influyente y bien relacionada de la villa y lo ha hecho valer, desesperando a su mujer con la maraña de autos, notificaciones y dilaciones para conseguir su propósito, ella esgrime, como si obra de Calderón se tratara, su temor a ver mancillado el honor de sus hijas y su casa. *“...a consecuencia de orden Superior, usted como Juez Comisionado por el Exc. Sr. Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla, procedio a entregar a aquella su tres hijas para que constituidas*



vajo su poder y custodia, velara por la buena y mejor educación de ellas, evitando de este modo qualquiera ocasión desgraciada que pudiera haver acaecido a las mismas permaneciendo vajo el mas exemplo y libertad que les ofrecia la irregular conducta de su Padre; a fin de prevenir la desenvoltura en el pesar y obrar, que tal vez les conduciría a la pérdida del honor pero a usted consta que el D. Juan se ha valido de quantos resortes le ha sugerido su cavilosidad para entretener, dilatar y entorpecer...”

La situación se complica aún más y adquiere matices de autentica novela, cuando entra en escena un “amador”. La hija mayor ya ha dejado de ser una niña, con 22 años tiene novio, y si al principio de la ruptura familiar deseaba ir a vivir con su madre, quejándose de su situación y dando muestras de desesperación, ahora las cosas han cambiado y no está dispuesta a perder la libertad de la que goza en casa de su padre. Quizá fuese este hombre, al tanto de los deseos de la joven y deseoso de complacer a su futuro suegro quien intervino en un extraño episodio que sucedió justo cuando todo parecía haber terminado:

“...en fin las hijas se entregaron a mi parte, mas no llegaron a ser pasadas veinte y quatro horas, quando la mayor de edad de veinte y dos años fue arrebatada del poder mi constituyente por personas encargadas por D. Juan a cuya casa habitación la condujeron, y en ella permanece no obstante que quiera pretestarse para obscurecer la identidad de la usurpación de la joven se fugo libre y espontáneamente y se refugio a la casa de su Padre, pues sería muy facil probar y acreditar lo contrario;

Juana, como madre, se siente decepcionada y pierde la paciencia y el lenguaje moderado que se ha esforzado en mantener se vuelve hiriente, teniendo duras palabras para su hija mayor, reprochándole su egoísmo y como, siendo ella el detonante de las reclamaciones que ha emprendido, sea a la vez quien estorba el cumplimiento de la Ley:

“...y si al presente no se presta gustosa a esta vajo el gobierno y

dirección de su Madre, lo es precisamente por que prebé que las distracciones, satisfacciones y confianzas que disfrutara con



“...distracciones, satisfacciones y confianzas que disfrutara con cierto amador que tiene...”

cierto Amador que tiene, permaneciendo en la casa de su Padre, quien tanto por las ausencia que hace a las Haciendas que posee y cultiva, quanto porque no es dable que aun sin ausencias esté diaria y continuamente al lado de él...” que mi insumisa hija se atreve á decir que no abandonara a su Padre aunque le hagan pedazos, ya es tiempo que sepa que la Ley del Reyno que se expresa así: “E si acaeciese que se parta el casamiento:

Por “alguna razón derecho, aquel por cuya culpa se partio, es temido de dar de lo suyo, de que crie lo fijos, si fuere rico, quien sean mayores de tres años: O menores, é el otro que non “fue en culpa, los debe criar, é haver en guarda”...

“...le presentare sus propias cartas y las que me dirigio por terceras personas suplicándome encarecidamente la intervencion de Dios y los Dolores de su Santísima Madre, que me personara en esta villa á sacarla del poder de su desmoralizado Padre, pues le era intolerable el abandono y mal tratamiento con que miraba a sus hijas, en terminos que para obligarme y estrecharme, me prebenia que estaba expuesta a hacer un disparate...”

Y no menos duras para la gente que tiene en su casa y que

ella conoce bien, acusándola sin miramientos:

“... y ha de estar sola o quando mas su vigia ha de ser una mercenaria sirvienta que lejos de saber gobernar una joben apasionada, tampoco es compatible que exerza el carácter de mandar cuando su oficio es el de obedecer...”

Al fin, resignándose al giro que han tomado los acontecimientos y después de meses de incertidumbre y disgustos, acepta a regañadientes la nueva situación, seguirá educando a sus hijas menores que crecieran lejos de su hermana mayor, ya que ella es quien ha renunciado a su madre, ella la ve como ingrata e insolente, sabiendo que ha de arrepentirse, hace una amarga reflexión a modo de epílogo:

“... y ya en firme me olvido, o mejor diré, procurare olvidarme de los deberes indelebles en el corazon de una Madre que ha velado incansablemente por el bien de una de sus hijas, y que el premio de su amor, y de sus afanes viene a ser una palmaria ingratitud; siga mi repetida hija en la agradable compañía de Padre siga lactándose de su exemplo, y siga las huellas que le ofrecen los estrabios de mi marido, vivire proporcionando a sus hermanas menores la educación cristiana que hasta mi separación conyugal le he dado...”

Aquí terminan las diligencias llevadas a cabo en ese largo verano de 1832, la lucha de una mujer valiente por hacer valer sus derechos, haciendo oír su voz por más que le pesara a Alcalde, influyente marido, vecinos y familiares, luchando por la custodia de sus hijas, por el pago de la manutención y teniendo claro que tarde o temprano:

“se ban a convencer que no me intimida, acobarda ni arredra sus dolosas expositivas, por el contrario, veran como prevalece mi justicia a pesar de que intenten obscurecerla.”

Manuela Caballero González



## Ciezanos con nombre propio

### Tirso Camacho Martínez-Carrasco: un ilustre poeta y literato de origen ciezano

**S**e siente poeta y canta. Arrastrado potentemente por una atracción misteriosa, irresistible como la fuerza del destino, pulsa las cuerdas de su lira, y entre raudales de dulcísima armonía, su espíritu se eleva a las regiones sublimes del arte.

*Piensa con el corazón; razona con las potencias imaginativas de la inteligencia y habla con el lenguaje ideal de la poesía. Es además un poeta que tiene una lira propia... Sus versos no se confunden con los de ningún otro; brotan de su corazón, no sólo con una espontaneidad que encanta, sino con una originalidad que deleita y sorprende agradablemente...*

Así describía a Tirso Camacho, en agosto de 1894, el crítico señor Pérez Cervera, a raíz del gran triunfo que obtuvo el mes anterior en Badajoz por su poema "El Genio", y que la juventud ciezana le tributó un rendido homenaje en septiembre de ese año.

Su nieto, al elaborar el presente trabajo sobre su vida y obra, ha creído que la introducción más adecuada era transcribir otra vez esa acertada descripción de su alma poética, que el citado Pérez Cervera, notable pedagogo y escritor murciano, hizo de Tirso.

**Pero... a todo esto ¿quién era Tirso Camacho Martínez-Carrasco?**

#### Su vida.

La familia Camacho se encuentra afincada en Cieza desde varias generaciones, procedente de la vecina Mula. No obstante, Tirso nace circunstancialmente en Albacete, el 28 de enero de 1.870, donde su padre Mariano con su familia, se desplaza desde la localidad albaceteña de Letur, donde se había declarado una epidemia de tifus, para que, a instancia de su



Foto de juventud de Tirso Camacho. Archivo familiar.

hermano Pascual, jefe político en dicha provincia, iniciarse en la masonería. Ver el reportaje al respecto de Javier Martínez Alcázar, en el número 7 de Andelma..

La familia pronto regresará a Cieza, donde cursa los estudios primarios y secundarios, y en la Universidad Central de Madrid concluye en 1890, con tan sólo 20 años, los estudios de Derecho con brillante expediente. De ese año son sus primeras composiciones poéticas conocidas, en las que ya se trasluce su preocupación por los temas sociales y por la defensa de los más débiles.

Prestó el servicio militar entre los años 1890 y 1893 como voluntario en las islas Filipinas. De regreso a España, debuta en Mula, el 17 de septiembre de 1.893, con la letra de la zarzuela "La Manzana del Paraíso". En octubre, lo vemos colaborar ya con la prensa local, y después con otras, fuera de la región. Su primer gran éxito, como quedó reseñado, fue el 8 de julio de 1.894, con su inédito poema "El Genio", en el Ateneo Escolar de Badajoz,

del que era socio corresponsal. La crítica de Pérez Cervera en la prensa propicia el sonado homenaje que Cieza, le tributó el 16 de septiembre de ese año, con carácter de acontecimiento literario y de repercusión en toda la prensa nacional. Allí, junto a "El Genio" se resaltó también sus "Luciérnagas y Sensitiva". Días después, en testimonio de gratitud escribe su poema "A Cieza".

Vuelve a tener otro éxito el día de Reyes de 1.895 en el teatro "Principal" de Almería, y a primeros de junio ve morir a su madre en Molina, lo que le afectó en gran manera. Actúa durante nueve meses de juez municipal en dicha localidad, antes de su primer destino como funcionario, en las islas Filipinas. Una vez recogida su credencial en Madrid, el 23 de mayo de 1.896, desde el puerto de Barcelona, parte hacia las islas. Durante el trayecto escribe su personal esbozo del viaje con "Desde España a Filipinas".

Allí, en la ciudad de Vigan, actúa de secretario particular del gobernador de la provincia de Ilocos Sur, y obtiene permiso para defender jurídicamente de forma altruista a los nativos en causas penales, destacando sus dotes de abogado, sin olvidar la poesía, ya que, en esas lejanas tierras, elabora esa hermosa e intimista composición poética "A mi madre", a los dos años de su muerte. Actúa voluntariamente en reprimir la insurrección de los indígenas en Candón y Vigan, a finales de 1897. Pocos meses después, por ausencia de su titular, actúa de gobernador en funciones, es por lo que, en un primer momento de la revolución de junio de 1.898, cae prisionero, y las turbas saquean su casa. Sin embargo, una vez normalizada la situación y merced a su reconocido comportamiento, obtuvo el primer decreto de excarcelación de los allí concedidos y la restitución íntegra de sus bienes. La nueva Administración le hizo ofertas para desempeñar allí importantísimos cargos, que por



sentido patriótico, notablemente rehusó.

Instalado en su tierra, retoma la colaboración con la prensa local, incluida "La Voz de Cieza". En el último cuatrimestre de ese año, reanuda su actividad funcional en Madrid, en el Tribunal de Cuentas del Reino y en la Dirección General de Ultramar, y además participa en los círculos culturales, como académico de la entonces Real Academia de la Poesía Española, ya desparecida.

Trasladado a Murcia a primeros de 1.900, ejerce varios puestos de la Delegación de Hacienda. Entre 1902 y 1907 es socio del Círculo de Bellas Artes, donde da clases de Historia y desempeña los cargos de secretario y bibliotecario. Participa activamente, leyendo sus poemas "A Fernández Caballero" y "La obra del maestro", en los homenajes que respectivamente Murcia le dedica a su compositor más ilustre, los días 12 de marzo de 1903 y 14 de marzo de 1906, éste ya pocos días después de su fallecimiento.

En esta primera década del siglo, obtiene numerosos premios en Juegos Florales. Así, además del ya reseñado de Murcia en abril de 1901 con el poema "A mi madre", en donde actuó de moderador el premio Nobel de Literatura, José de Echegaray, consigue otro en Cieza en 1905, con su "Canto al progreso", con merecidos elogios.

En 1906, obtiene el de Yecla, con su poesía "Amor" y el de Soria, con "Redención". Es fructífero el año 1907, ya que lo obtiene en Albacete por el poema "Al pasar". De nuevo en Yecla, por "Alma del mundo"; en Toledo, en la celebración del III centenario del nacimiento del poeta Rojas Zorrilla, por "Amor universal" y en el Certamen de Orihuela, a beneficio de los afectados por las inundaciones del río Guadalfeo, de la provincia de Málaga, consigue dos premios por sus poesías "¡Da limosna al inundado!" y "Fides". El importe en metálico que obtiene lo dona íntegramente a los damnificados.

En 1908 obtiene premio en Albacete con el soneto "A la Patria", en el I centenario de los acontecimientos del 2 de mayo de Madrid. Y en el año 1909 obtiene en enero, premio en el de Alicante,



Tirso Camacho con su única hija. Foto archivo familiar.

por la poesía "Glorias de España". Asiste en abril, como ilustre invitado ya, a los Juegos florales de Murcia y en mayo obtiene premio en los de Sevilla, que organiza el Ateneo, por su poesía "Al sol de Andalucía". Esta participación cambiará el rumbo de su vida, ya que le atrae en gran medida el ambiente cultural de su Ateneo, y decide, en cuanto le sea posible, obtener el traslado como funcionario de Hacienda, a dicha ciudad andaluza.

Ya desde 1895, tuvo intención de publicar sus poesías, pero es en enero de 1908 cuando recoge sus principales premios, y lo edita en un libro titulado "Auras de Arriba", con excelentes elogios de prensa. Antes, también recopiló en el libro "Esbozos forenses" de 1901, como compromiso de obsequio con sus defendidos en Filipinas, sus mejores defensas jurídicas.

Es ascendido por antigüedad y trasladado a Jaén, en agosto de 1911, en donde colabora con la prensa local y participa en veladas literarias. Pronto, a finales de ese año, solicita y obtiene una plaza vacante en Sevilla.

Instalado ya en la ciudad, ingresa en su Ateneo el 1 de septiembre de 1912, y en el mes de mayo siguiente participa en los Juegos florales con un trabajo sobre "El Regionalismo andaluz", que obtiene el único premio concedido sobre dicho tema por el Ateneo. Sigue cosechando más premios literarios en localidades como, Guadix, Orihuela de nuevo y

Cartagena.

Por su trabajo, tiene ocasión de viajar por diversos pueblos de la provincia, conociendo su tierra y sus gentes, que le va inspirando composiciones poéticas, cuadros, narraciones e impresiones en relación con diversos aspectos culturales de la ciudad hispalense, que leía a familiares y a los amigos. Alentados por éstos a publicarlos, el Ayuntamiento convoca en mayo de 1921 un concurso entre literatos sevillanos, para presentar un libro inédito dedicado a Sevilla. Es su voluminoso "El Poema de Sevilla".

Mientras, en el ámbito profesional, va ascendiendo de categoría: Oficial 1ª en 1918, ejerciendo de jefe del ramo de Consumo, cuando por la secuela de la guerra mundial había un gran problema de abastecimiento de productos; Jefe de Negociado de 2ª clase en 1920, y en 1926, como consecuencia de una reestructuración en Hacienda, supera brillantemente una oposición interna entre funcionarios para pertenecer al Cuerpo de Inspector de los Tributos, en el que es designado por dos veces, Inspector-Jefe de la provincia.

A lo largo de la década de los 20, Sevilla se va transformando a nivel urbano para la celebración de su Exposición Iberoamericana en el Parque de María Luisa. El Ateneo lleva a cabo una gran actividad cultural, en la que participa Tirso. Así, en la inauguración de una glorieta en el Parque de María



Luisa, a la memoria de José María Izquierdo José María Izquierdo fue un escritor y destacado ateneísta, impulsor de la salida desde 1918 de la Cabalgata de los Reyes Magos, y que falleció en 1921, con tan sólo 35 años. En la biblioteca del Ateneo tiene una lápida, y en Sevilla tiene dedicada una calle a su memoria. le dedicó un soneto publicado en prensa. También, en mayo de 1928, en el gran homenaje que se le tributa a los comediógrafos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, la prensa le publicó el poema "La obra del genio", en la que daba cuenta de buena parte de la producción quinteriana. Días después, los homenajeados se lo agradecieron yendo a su domicilio.

Tirso, por sus trabajos, premios y colaboraciones en prensa, va adquiriendo tanta notoriedad que, en noviembre de 1929, cuando ya la Exposición Iberoamericana está en marcha, es designado para ingresar en la prestigiosa Real Academia Sevillana de Buenas Letras, lo que hace en acto solemne, el domingo 30 de marzo de 1930, con su discurso "El lenguaje artístico". Dos días después se estrena como académico en el acto de inauguración del Ateneo femenino, en el que dio lectura a una admirable composición poética dedicada a la mujer.

En el ámbito profesional, en 1932, es ascendido a lo máximo de un funcionario: Jefe de Administración de 2ª clase. Entre los meses de mayo y junio de 1933 compone y lee en la Academia un poema sobre la entrada en Triana de la Romería del Rocío. En 1934 vive dos acontecimientos de signos bien distintos: en marzo, fallece en Murcia su único hermano Mariano, y en junio ve casarse a su única hija, Caridad.

A primeros de marzo de 1936, forma parte de la Mesa presidencial que entrega los premios en un concurso entre escolares de recitación de poesías. En abril, obtiene un relevante premio en un concurso celebrado en el Ateneo sevillano, por la mejor poesía presentada sobre san Isidoro de Sevilla, en el XIII centenario de su muerte. Desde el balcón de su céntrico domicilio de La Campana, observa los movimientos de tropa y el ruido de los combates del 18 de julio. Un par de meses después,

con una relativa normalización de la vida cotidiana, es confirmado en su puesto de inspector-jefe provincial de los tributos, en una situación muy delicada. Finalmente, ya el 23 de abril de 1937, Día de Cervantes y del Libro, asiste a la memorable sesión literaria que, por no funcionar la Real Academia Española de Madrid, por estar en zona de guerra, lo organizó la Sevillana de Buenas Letras en la capital hispalense. Tal vez fuera éste su último acto cultural, ya que, fallece meses después, el 24 de agosto de 1937, a consecuencia de un edema agudo de pulmón, a la edad de 67 años, en la ciudad en donde se afincara 25 años antes.

De él se ha escrito que, su vida de bohemio, hizo que no haya

#### Carta de despedida.

Como la mejor manera de dar cumplimiento al encargo que en ella nos hace, publicamos íntegra la siguiente carta de nuestro querido amigo y paisano D. Tirso Camacho:

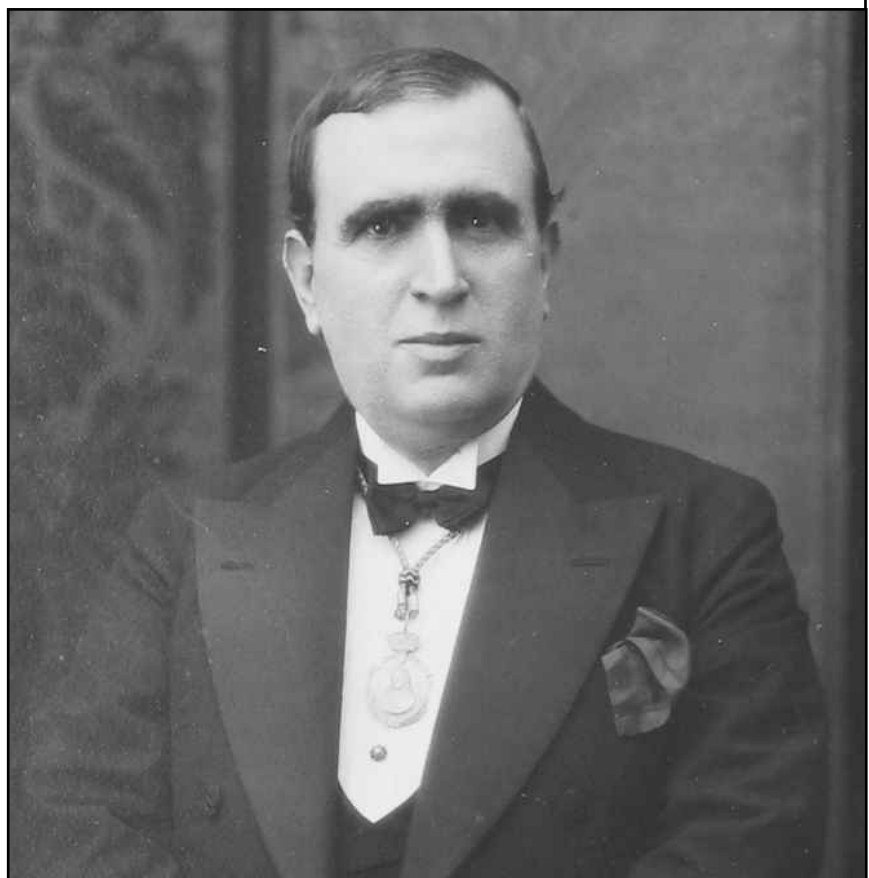
"DON. LORENZO LLINARES CIEZA.—Distinguido amigo y compañero: Urgente viaje para Filipinas me ha impedido ir a esa a despedirme de ese pueblo querido, al que profeso tan puro cariño y a quien tantas consideraciones y gratitud le debo.

No habiendo tenido tiempo para cumplir con él y con mis amigos de esa como procedía hacerlo, ruego a V. sea intérprete por medio de su periódico y de su bien cortada pluma de mis sentimientos de reconocimiento y cariño para con ese pintaresco pueblo, dándole mi afectuoso saludo de despedida.

Expresándole anticipadas gracias, le desea todo género de prosperidades y dichas, su atento amigo s. s. q. b. s. m.—TIRSO CAMACHO.—Barcelona 23 Mayo 1896."

*Carta de Tirso Camacho publicada en La Voz de Cieza el 31 de mayo de 1896.*

perdurado su obra y fama como requerían sus cualidades.



*El poeta a la edad de 60 años.*





### La calidad humana y profesional de Tirso.

La calidad humana y profesional de Tirso está fuera de toda duda, íntegro y honesto, preocupado por las cuestiones sociales, y porque se haga justicia, defendió como abogado penalista, sin recibir honorario alguno, a los nativos de Filipinas, ganando todos los recursos ante la Audiencia Provincial de Vigan. He aquí un par de reseñas de prensa, su calificación en su expediente profesional, y una circunstancia que finalmente resalto.

““LO DEL DIA.

... Sigue otra investigación, la industrial, que no es menos temible que la otra, y contra la cual, dado que se extralimitase, que no lo creemos, debe la Cámara de Comercio y de Industria, que se reúne esta noche en casa de su presidente, acordar algo.

Hemos dicho que no lo creemos, porque entre dichos investigadores figura nada menos que una persona tan notoriamente íntegra, como nuestro amigo el notable poeta D. Tirso Camacho. No tenemos el gusto de conocer a los demás investigadores, pero creemos que serán dignos compañeros del Sr. Camacho, ...”

(Pág. 2 del Diario de Murcia de 29 de

marzo de 1900).

“... dos veces inspector de Hacienda, ha demostrado siempre una cosa: que sabe cohonestar los intereses de la Hacienda pública con los derechos, también muy respetables, de los contribuyentes; y por eso, una representación tan genuina de éstos, como la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, ha hecho objeto del señor Camacho de un público y efusivo voto de gracias por su actuación, resolviendo consultas y poniendo sus conocimientos en materia fiscal al servicio del público, en evitación de las responsabilidades en que muchas veces se incurre, más por desconocimiento de las disposiciones legales que por voluntad deliberada de incumplirlas; y por eso ha podido hacer el señor Camacho la revisión tributaria de Cartagena primero, y de toda la provincia de Murcia después, y de la de Alicante más tarde, con el “placet” de todos y con beneficio importante para el Tesoro; porque no ha sido nunca el agente del Fisco que tiende a exprimir al contribuyente y encuentra siempre razones sin razón para aumentar las cuotas, sino el hombre justo que sabe trazar la línea recta y colocar en el fiel la balanza. Y así, con el beneplácito de todos y por méritos propios y bien fundados, ha llegado, tras brillante oposición, a jefe de esta Inspección

provincial de Hacienda”.

(Del discurso del académico Sr. Velasco de Pando, de contestación al de ingreso del Sr. Camacho, en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el domingo día 30 de marzo de 1.930, y que apareció en toda la prensa sevillana del martes día 1 de abril).

En su hoja de servicios profesionales aparece ya en el año 1915 la siguiente

#### calificación:

Aptitud.	Extraordinaria.
Aplicación.	Mucha.
Moralidad.	Acreditada.

En 1932, Tirso es ascendido como funcionario, a Jefe de Administración de 2ª clase, que conllevaba el tratamiento de excelentísimo, nombramiento que hace el Presidente de la República, siendo Inspector-Jefe provincial. Cuatro años más tarde, en septiembre de 1936, las nuevas autoridades derivadas de la sublevación militar, a pesar de las depuraciones masivas y del puesto importante y de gran responsabilidad que ocupaba, es confirmado plenamente en el mismo, lo que prueba su valía profesional y calidad humana.

*Manuel Enrique Gutiérrez Camacho*

## Foro

### Carta para Andelma

Es de justicia comenzar esta carta rechazando todo tipo de violencia y por supuesto el terrorismo, sea cual sea su procedencia. También dando mi más sentido pésame a todas las familias afectadas por los atentados del 11 de marzo. Y recordar que todos los días muere mucha más gente inocente de hambre, sed..., y todo sigue igual para ellos, nadie se acuerda de ese “tercer mundo”, queda demasiado lejos, no los vemos morir, no son conocidos ni familiares, no son del “mundo desarrollado”. ¿No son víctimas de nuestro “terrorismo refinado” de “guante blanco”? Todos los días deberían ondear las banderas a media asta.

Cambiando de tema radicalmente (casi sin importancia dicho lo dicho), admiro esa curiosidad, así como el trabajo de investigación de Pascual Santos López y Manuela Caballero González, para sacar a la luz el ingenioso invento de la bomba del ciezano Salmerón, después de 108 años en el olvido, en el nº 8 de Andelma. La presentación del artículo fue muy interesante, didáctica y completa, se pudo ver el funcionamiento real del invento. En definitiva, es un artículo de esos que se leen con los cuatro sentidos, para guardar en la memoria, fuera del alcance del olvido otra vez. No me explico la reiterada falta de asistentes a las presentaciones de Andelma, quitan el ánimo a cualquiera.

Me alegro de la reconstrucción de

Siyâsa, creí que iba a caer en el olvido y verse abocada a la ruina total. No hubiera estado mal que los mismos salvajes, animales... que la destruyeron se les obligara a realizar la reconstrucción como castigo constructivo.

No quisiera olvidar dar mi más sincera enhorabuena a Francisco Escobar Guio, por su Tesis y animarle a seguir con su trabajo de investigación.

Por último, no estaría mal recuperar nuestro patrimonio arquitectónico y cultural, por ejemplo el Molino de la Huerta, en vez de construir campos de golf.

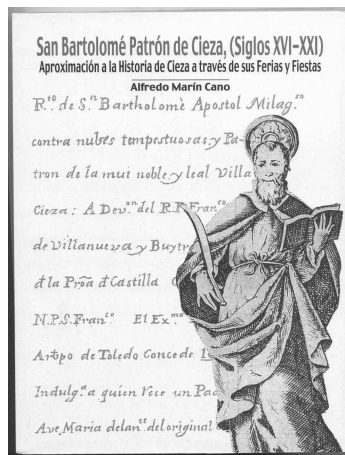
*Francisco Salmerón Vázquez*



## Noticias sobre los socios

### San Bartolomé Patrón de Cieza (Siglos XVI-XXI)

El pasado 23 de agosto de 2004, tuvo lugar la presentación del libro "San Bartolomé, Patrón de Cieza (siglos XVI-XXI)", del que es autor nuestro socio y joven profesor de Historia Alfredo Marín Cano, en el cual y como indica su subtítulo..."Aproximación a la Historia de Cieza a través de sus Ferias y Fiestas"... tomando como hilo conductor a San Bartolomé y los diferentes eventos que con motivo de su patronazgo se han celebrado en su honor a lo largo de la historia, nos informa de una serie de hechos anecdóticos (juegos de toros, funciones religiosas,



Portada del libro "San Bartolomé Patrón de Cieza"

representaciones teatrales), documentales (emplazamiento de la Feria, Mayordomía), la mayoría inéditos, que muestran el gran acervo documental que ha manejado para la realización de esta obra ( a destacar el estudio sobre la parroquial de la Asunción y la Ermita y Conjuratorio del Santo Patrono), en que nos ofrece una serie de aspectos cotidianos de nuestra población, y en los que muestra el interés y cariño del autor por el pasado de Cieza.

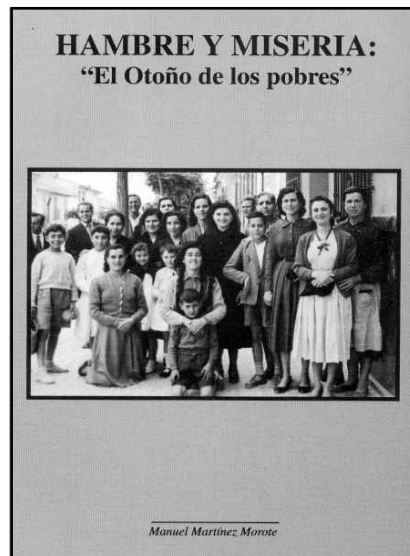
Libro en fin, que debe figurar en las estanterías de todos los amantes de la historia de nuestro pueblo, pues constituye un magnífico ejemplo de estudio de nuestro pasado histórico.

Antonio Ballesteros Baldrich

### Hambre y miseria.

*Tengo el deber de avisar al lector de que estas ligeras páginas no son para mentes débiles, cuyos ojos acaso se hayan acostumbrado a la suavidad de ciertas palabras muelles y situaciones felices (...) Los oprimidos siempre fueron los mismos, y que no nos engañen espejismos demasiado recientes, porque todas las guerras las pierden los vencidos, que son víctimas, no mártires. La miseria ha sido la madre nutricia de los pobres, mientras hubiera reyes o repúblicas, con democracias o con dictaduras, el hambre era la auténtica opresión de los miserables, el vacío que desde los estómagos avanzaba por todos los miembros del cuerpo hasta los sesos, y se instalaba victoriosa, como harpía traicionera y voraz, sobre las casas, sobre las ciudades, encima de la cúpula de naciones enteras.*

Éstos son párrafos extraídos



del prólogo de la novela "Hambre y miseria: el otoño de los pobres", cuyo autor, nuestro socio Manuel Martínez Morote ofreció al público

en el aula de cultura de Cajamurcia el 24 de septiembre del pasado año. El acto fue presentado por nuestro otro socio José Luis Tudela, que también es autor del prólogo. También intervinieron, de forma brillante, Ana Valencia y Juan Carlos Montiel Botía. La novela está ambientada en paisajes urbanos y rurales de Cieza en torno a 1939-1940, y muestra a los protagonistas que pierden todas las guerras, que las sufren, los que deben ser recordados: muchos han de reconocerse en aquellos personajes. En definitiva, es un libro interesante, narrado con una poética ágil, que huye de lo prosaico como lacra que ha lastrado nuestra literatura local durante todo el siglo XX. Imprescindible.

José Luis Tudela Camacho

### Invitación a la sociología

El pasado día 10 de diciembre se presentó en el museo de Siyâsa de Cieza el libro de Antonio Lucas Marín "Sociología: una invitación al estudio de la realidad social." Obra dirigida a personas poco familiarizadas con los conceptos y métodos de investigación de dicha ciencia, consiguiendo su objetivo, ya que de forma amena, evitando el empleo de términos especializados y con abundantes anécdotas que el autor ha ido recabando a lo largo de viajes y estudios logra conectar con quien

se acerca a sus páginas. Asimismo durante su intervención adelantó algunos de sus proyectos inmediatos, tales como un curso a través de internet de carácter internacional y abierto, al que invitó a cualquier persona interesada, y cuya base será el libro que acaba de publicar. Antonio Lucas Marín es doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Ciencias de la Información, actualmente es profesor de sociología en la Universidad Complutense de Madrid.

Manuela Caballero González



Sociología:  
una invitación al estudio  
de la realidad social

Antonio Lucas Marín



## Asesores Tributarios, Jurídicos y Laborales

### ■ MURCIA

Carlos III, 4 - 30008  
Telf.: 968 23 63 50  
Fax.: 968 24 82 09  
E-mail: murcia@guimen.es

### ■ CARTAGENA

Angel Bruna, 20 - 30204  
Telf.: 968 50 00 79  
Fax.: 968 52 34 91  
E-mail: cartagena@guimen.es

### ■ MOLINA DE SEGURA

Avda. de Madrid, 3 - 30500  
Telf.: 968 64 06 12  
Fax.: 968 64 07 20  
E-mail: molinadesegura@guimen.es

### ■ ARCHENA

Daniel Ayala, 26 - 30600  
Telf.: 968 67 28 56  
Fax.: 968 67 13 63  
E-mail: archena@guimen.es

### ■ CIEZA

Plza. Cortes Españolas, 2 - 1º A - 30530  
Telf.: 968 45 35 35  
Fax.: 968 76 60 08  
E-mail: cieza@guimen.es

### ■ POLIGONO OESTE

Avda. de las Américas, Parcela 6/3  
Nave A - 1 / 30820  
Telf.: 968 88 69 75 - Telf. y Fax.: 968 88 05 71  
E-mail: sangines@guimen.es



## Ciezana del Frio, S.L.

### ELABORACIÓN Y VENTA DE PESCADO CONGELADO

Comercializamos todos los tamaños de  
**Choco Limpio Congelado**  
de los caladeros más importantes

Tel. 968 45 43 48  
Fax: 968 45 42 52  
e-mail: ciezanadelfrio@ciefrio.com

Pol. Ind. Ascoy, Parc. 32  
30530 CIEZA (Murcia)

## FA Ferretería Alonso

### FERRETERÍA - MENAJE

Buen Suceso, 10 - Tel. 968 76 36 76 - Fax 968 76 29 91

### FERRETERÍA INDUSTRIAL - ALQUILER DE MAQUINARIA

Paraje el Buho, s/n • Tel. 968 76 37 70 - Fax 968 76 78 05

### PINTURAS Y DECORACIÓN

Callejón de los Frailes, 9

30530 CIEZA (Murcia)

## HOTEL RESTAURANTE

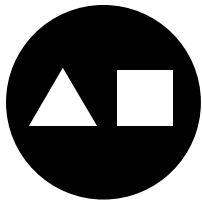


Más de 30 años de experiencia avalan  
nuestro prestigio.

AMPLIOS SALONES REFORMADOS  
PARA SUS CELEBRACIONES. BODAS,  
COMUNIONES, BAUTIZOS, ETC.  
CON CAPACIDAD PARA 700 PERSONAS

Ctra. Madrid - Cartagena, Km. 354 - Teléfs. 968 77 02 25 - 968 77 01 89

ABARAN (MURCIA)



**CAM**

Caja de Ahorros  
del Mediterráneo

---

**OBRAS SOCIALES**